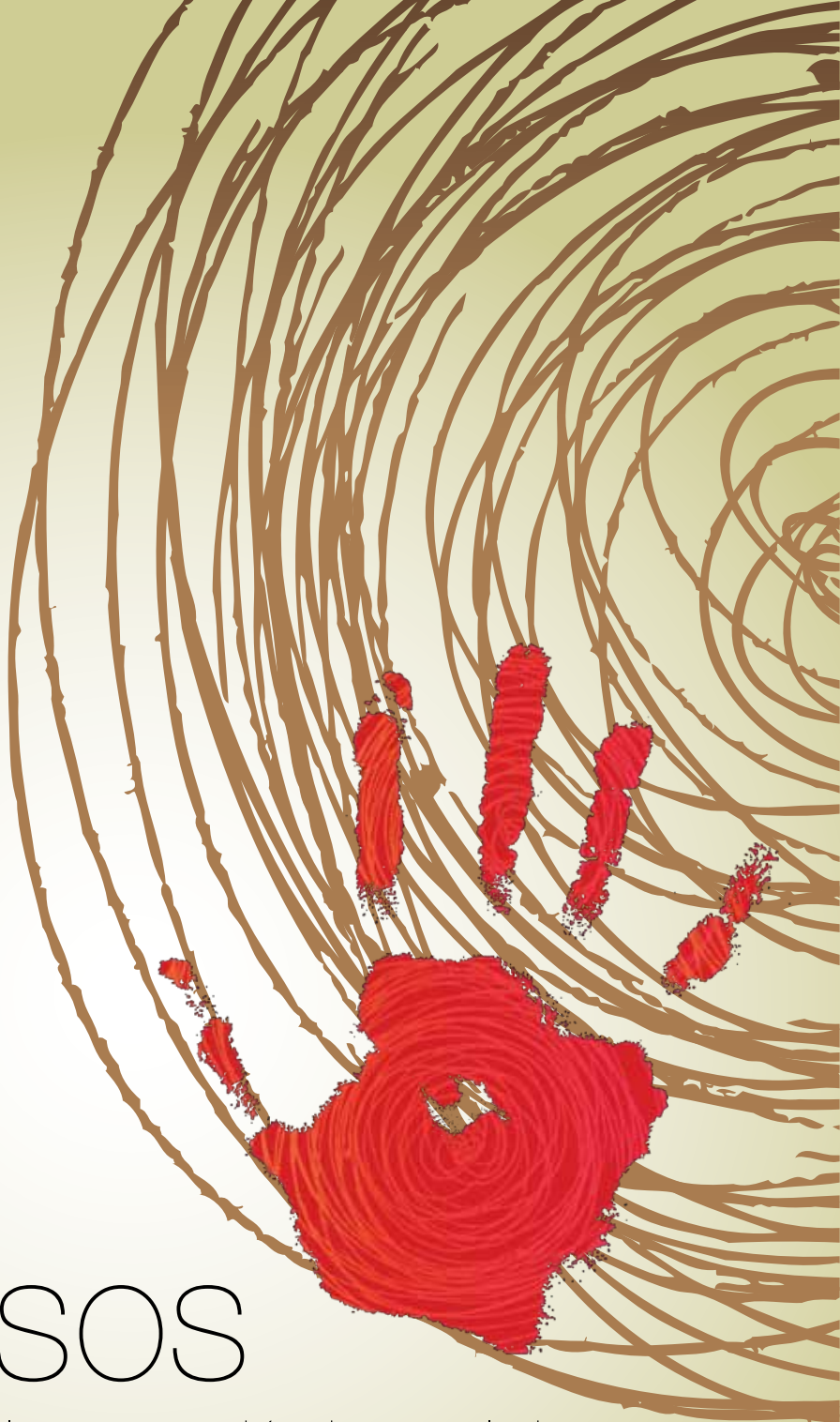
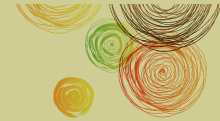
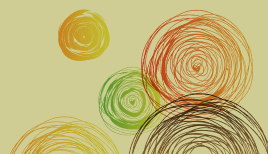




Guía de Recursos

para el abordaje y la protección integral de
niños y niñas víctimas de delitos o violencia

Jujuy



Dirección editorial

Manuela Thourte, Especialista en Protección de UNICEF.

Mariano Nino, Coordinador del Proyecto *“Protección y acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes víctimas y testigos”*, Asociación por los Derechos Civiles (ADC).

Producción de contenidos

Raúl Hernández Cabrera

Revisión de contenidos

Agustina Perez, Consultora de UNICEF.

María Constanza Pros, Asociación por los Derechos Civiles (ADC).

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Febrero de 2015.

Guía de recursos para el abordaje y la protección integral de niños y niñas víctimas de delitos o violencia. Provincia de Jujuy.

www.proteccioninfancia.org.ar

59 p, 20 cm x 28 cm

ISBN: 978-92-806-49408-0

Primera edición, febrero de 2015

Diseño y diagramación

Alejandro Jobad

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

**Fondo de las Naciones Unidas
para la Infancia (UNICEF)**

buenosaires@unicef.org

www.unicef.org.ar

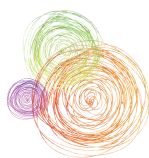
**Asociación por los
Derechos Civiles (ADC)**

www.adc.org.ar

Presentación

La presente Guía de Recursos busca constituirse como una herramienta de trabajo para funcionarios y operadores de la provincia de Jujuy, sistematizando los diferentes organismos y servicios que se brindan desde el Estado y la sociedad civil vinculados a la protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que fueron o son víctimas de delitos y violencia, con el objetivo de dar a conocer el entramado institucional, lograr una mayor articulación entre los recursos existentes y mejorar la efectividad de las intervenciones. Sin embargo, no debe perderse de vista que estas guías son un instrumento que requiere de constante actualización a fin de ajustarse a los recursos disponibles en cada lugar.

Este trabajo se enmarca en la iniciativa conjunta que UNICEF y la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) realizan desde 2009 junto con los poderes judiciales y organismos administrativos de ocho provincias en pos de conseguir que los niños, niñas y adolescentes que atraviesan situaciones de violencia y abuso reciban una respuesta oportuna, respetuosa de sus derechos y acorde con las obligaciones internacionales asumidas por el Estado argentino.



Florence Bauer
Representante
Unicef Argentina

Torcuato Sozio
Director Ejecutivo
Asociación por los Derechos Civiles
(ADC)

Índice

Introducción	5
Normativa	6
Organismos con injerencia en el abordaje de NNyA víctimas de delitos y violencia	7
Recursos provinciales para el acceso a la justicia de NNyA víctimas	9
Cuadro resumen	10
Cuadro detallado	12
<i>Ministerio de Desarrollo Social</i>	12
<i>Ministerio de Salud</i>	15
<i>Secretaría de Derechos Humanos</i>	17
<i>Ministerio de Educación</i>	18
<i>Ministerio de Gobierno y Justicia</i>	19
<i>Poder Judicial</i>	20
<i>Ministerio Público Fiscal Penal</i>	21
<i>Organismos de la Sociedad Civil</i>	23
Recursos locales para el abordaje de NNyA víctimas de un delito	25
Zona I. Departamento Dr. Manuel Belgrano y Palpalá	27
Zona II. Valles y Yungas	38
Zona III. Quebrada	51
Zona IV. Puna	55

Introducción

La violencia, entendida como maltrato físico o abuso sexual, contra niños niñas y adolescentes (en adelante NNyA¹) es un fenómeno complejo. Suele ser ejercida en el ámbito intrafamiliar por quienes deberían estar a cargo del cuidado de estas NNyA. Por tales motivos, lo más frecuente –especialmente en los casos de abuso sexual– es que no existan testigos que puedan dar cuenta de lo ocurrido, más allá de la víctima. Esta situación atenta contra la integridad, dignidad y el ejercicio pleno de los derechos de NNyA y debe ser atendida de manera inmediata y profesionalizada por el Estado.

En los casos de descuido físico y emocional de la NNyA se debe tener en cuenta que muchas veces esta situación puede estar vinculada a situaciones de vulnerabilidad social, económica y/o cultural que vive la familia, por lo que será necesario intervenir activamente para facilitar el acceso a la educación, la salud, la vivienda y el trabajo (en el caso de los y las adultos/as). Sin embargo, debe resaltarse que **la falta de recursos materiales no es causa suficiente para separar a las NNyA del grupo familiar.**

Por el contrario, es necesario que se inicie de manera inmediata un proceso que asegure la protección integral de la NNyA, con el fin de evitar una posible reiteración de los hechos, garantizando su acompañamiento y recuperación, al mismo tiempo que se pone en marcha la investigación judicial, que deberá ser realizada con el menor nivel de intrusión posible sobre la NNyA.

En este sentido, diferentes instrumentos internacionales y nacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño y la ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes establecen estándares específicos sobre cómo deben ser resguardados y garantizados los derechos de NNyA víctimas de abuso sexual por los organismos del Estado. Entre éstos, se destaca la necesidad de **que la protección y el bienestar de las NNyA sean asumidos como objetivo primordial a alcanzar durante el proceso.** Ello supone el cumplimiento de otros derechos que deben ser garantizados en las diferentes instancias, como ser: que se considere su interés de manera prioritaria frente a otros derechos e intereses igualmente legítimos; a ser tratada de manera digna, con cuidado y sensibilidad, teniendo en cuenta su situación particular, necesidades, grado de madurez, edad, etc.; que se priorice su salud física, psíquica y el acceso a un tratamiento integral; que se asegure la confidencialidad y privacidad de la información obtenida en el proceso; que se adopten las medidas necesarias para asegurar su seguridad; que no se la someta a intervenciones inadecuadas e innecesarias que puedan resultar en su revictimización, entre otros.

Además, se destaca especialmente la necesidad de **respetar el derecho de la NNyA a ser oída y a que su relato y sus opiniones sean debidamente tenidas en cuenta en todas las etapas del proceso de investigación.** Este derecho requiere que se generen los medios y las condiciones adecuadas para que las NNyA sean eficazmente escuchadas. Lo que implica, por ejemplo, que los operadores y funcionarios que intervienen en estos casos estén específicamente capacitados para llevar a cabo



1. A modo de facilitar la lectura a lo largo de la Guía y teniendo en cuenta que las mujeres representan la mayoría de los casos de víctimas de delitos contra la integridad sexual, se hará referencia a niños, niñas y adolescentes en género femenino a lo largo de todo el documento.

una escucha activa, que se dispongan espacios físicos adecuados y que se adopten mecanismos y procedimientos especiales, como ser la videograbación de la entrevista testimonial, entre otros.

La presente Guía ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Protección de los derechos de los NNyA víctimas o testigos de delitos y violencia llevado a cabo por UNICEF y la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), que a su vez, desde el 2011 trabajan en conjunto con el Poder Judicial y con los organismos del Poder Ejecutivo provinciales, en la implementación de medidas especiales de protección de las NNyA como son la toma de declaraciones por profesionales especializados, la videograbación de esta entrevista y su utilización como prueba válida durante el juicio oral.

Este documento tiene como objetivo **restituir los derechos de las NNyA víctimas de delitos, dando a conocer los diferentes organismos y servicios del Estado y de la sociedad civil** vinculados con la prevención, asistencia y protección integral de las NNyA de la provincia de Jujuy. Esperamos que constituya un insumo de trabajo para funcionarios y operadores que intervienen en estos casos y que pueda así colaborar en conseguir una mayor articulación entre las instituciones, reduciendo la fragmentación y la superposición de intervenciones. Por ello, deberá ser actualizada periódicamente teniendo en cuenta la creación de nuevos organismos, recursos y servicios en la provincia que intervengan y trabajen para la promoción, protección y el abordaje de NNyA víctimas.

Sumado a ello, en diciembre de 2012 se aprobó el **“Protocolo para el Acceso a la Justicia de niños y niñas víctimas o testigos de violencia, abuso sexual y otros delitos”**, (en adelante “Protocolo para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas”), documento discutido y consensuado entre un grupo de trabajo formado por representantes de los distintos organismos involucrados. Este instrumento fue aprobado, por Acordada del Superior Tribunal de Justicia N° 200/2012 y contiene directivas específicas para el abordaje de las NNyA en las distintas instancias por las que atraviesa con el objetivo de mejorar las condiciones de atención y protección, así como la calidad de las pruebas obtenidas.

A continuación se realiza una breve descripción del marco legal provincial referido a los derechos y a la protección de las NNyA víctimas de abuso y otros delitos, incluyendo la ley de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia N° 5288/2002, los artículos del Código Procesal Penal que hacen referencia a la toma de declaración en estos casos y el Protocolo específico para la atención de NNyA víctimas y testigos de delitos ya referido.

Seguidamente se detallan los recursos disponibles para el abordaje de esta temática incluyendo los organismos y agencias del Estado a nivel provincial y a nivel local agrupados en 4 zonas: (1) San Salvador, (2) Valles – Yungas, (3) Quebrada y (4) Puna.

Normativa de Protección de las NNyA víctimas de delitos

La ley N° 5288/2002 de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia de Jujuy tiene por objeto la protección integral de los derechos de NNyA. La misma establece la necesidad de garantizar el **interés superior** de las NNyA brindándoles las oportunidades y facilidades para su desarrollo físico, psíquico y social sin discriminación alguna. Esto supone que el estado provincial debe asignar prioritariamente sus recursos humanos, materiales y financieros, en cantidad y calidad suficientes, con el fin de alcanzar los objetivos de la ley de Protección Integral (Art. 4).

Las NNyA tienen derecho a la protección de su **integridad personal** (Art.11) debiendo ésta ser protegida frente a cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que pueda afectarla.

En cabeza del estado provincial se encuentra el deber de garantizar que las NNyA víctimas de delitos reciban la asistencia física, psíquica, legal y social requeridas para su **recuperación** (Art. 21). Las NNyA gozan, a su vez, del **derecho a ser oídas** en todo proceso judicial o procedimiento administrativo que las afecte (Art.22). Para hacer efectivo este derecho los organismos deben implementar medidas especiales, como ser la toma de declaración por un profesional especialmente capacitado. La ley establece que toda persona que tome conocimiento de situaciones que atenten contra la integridad psíquica y/o física de las NNyA, **deberá ponerlas en conocimiento de los organismos competentes (Art. 26).**

En cuanto a las **declaraciones de NNyA víctimas** de delitos contra la integridad sexual y de lesiones, el artículo 168 del Código Procesal Penal de la provincia de Jujuy, vigente desde 2011, establece un procedimiento especial para su toma a fin de evitar la exposición de NNyA a situaciones traumáticas a la vez que se procura constituir una prueba válida mediante video-grabación que permita su reproducción posterior y evite la necesidad de reiterar la entrevista a la NNyA. Este procedimiento supone que la entrevista debe ser realizada solamente por un psicólogo especialista en NNyA en un gabinete acondicionado a la edad y etapa evolutiva de la NNyA. La entrevista puede ser seguida desde el exterior del recinto a través del medio técnico con que se cuente y, luego de finalizada, el profesional es el encargado de elevar un informe detallado con las conclusiones a las que arribó.

El mismo artículo también establece que cuando se realizan actos de reconocimiento de lugares y/o cosas, la NNyA debe ser acompañada por un psicólogo que designe el tribunal no pudiendo estar presente el imputado.

Organismos y programas provinciales con injerencia en el abordaje de NNyA víctimas de delitos y violencia y sus competencias

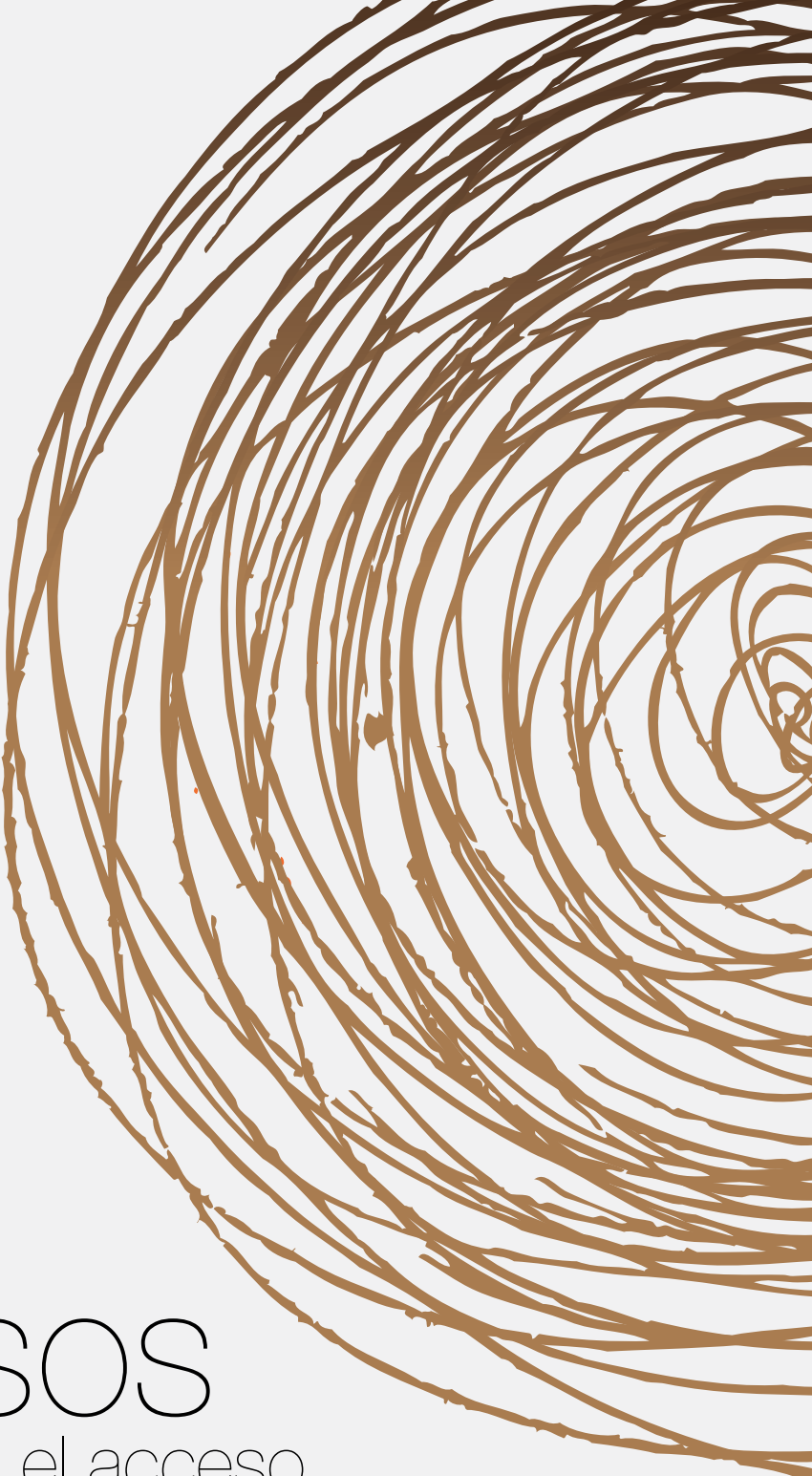
En la provincia de Jujuy los casos de NNyA víctimas de delitos suelen ingresar a través de comisarías, hospitales o centros de salud (públicos o privados), centros educativos o escuelas ó de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Dependiendo del lugar en donde se haya llevado a cabo el anoticiamiento del hecho, se debe actuar de acuerdo a lo establecido en el *“Protocolo para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas”*.

Aquellos organismos que intervienen en el momento del develamiento están a cargo de brindar asistencia inmediata a la NNyA, procurando el resguardo de su integridad psíquica y física y evaluando el riesgo al que pudiera estar expuesta a fin de determinar la necesidad de tomar medidas preventivas y/o asistenciales.

A su vez, se debe dar inmediata intervención al Fiscal, al Defensor de Menores y al Juzgado de Menores, poniéndolos en conocimiento de los hechos producidos con la finalidad de que tomen las medidas preventivas e investigativas que sean necesarias.

A continuación se especifican los recursos provinciales y locales para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas de delitos de la provincia de Jujuy.





Recursos

provinciales para el acceso
a la justicia de NNyA víctimas

Jujuy

Cuadro resumen

Ministerio de Desarrollo Social

- **Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia**

Subprogramas:

- Promoción de la Vida.
- Prevención de la Violencia Familiar.

- **Dirección de Niñez y Adolescencia**

- **Líneas de acción**

- Línea 102- "Chicos en línea": 102
- Línea Violencia de género: 144
- Línea Trata de Personas: 145 (a nivel nacional)

- **Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia**

- **Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia, dependen de la Secretaría (CAINAF)**

- **Centro de atención Integral a las víctimas de violencia familiar y de Género.**

Su función principal la articulación, el fortalecimiento y el acompañamiento técnico, político y administrativo de los equipos técnicos en el territorio.

Ministerio de Salud

- **Hospitales y Centros de Salud**

- **Secretaría de Coordinación de Atención a la Salud**

- **Departamento Provincial de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Familiar y del Delito**

- **Programa Provincial de Violencia Familiar**

- **Centros de Atención Integral en Violencia Familiar (CAIVIF)**

- **Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS)**

Tanto los hospitales como los centros de salud, públicos o privados, son instituciones que pueden recibir denuncias de NNyA víctimas de delitos, toda vez que se tome conocimiento de un hecho de este tipo en cualquiera de estas instituciones.

Por su parte, el sistema de salud tiene la obligación de brindarle tratamiento y asistencia a las NNyA que hayan atravesado un hecho delictivo y traumático.

Secretaría de Derechos Humanos

- **Centros de Acceso a la Justicia**

- **Atención a las Víctimas**

Busca garantizar la protección de las NNyA de forma inmediata, mediante el asesoramiento, acompañamiento y la intervención con medidas protectorias y vinculadas con tratamientos psicológicos, asistencia económica, entre otros.

Ministerio de Educación

- **Servicio de Orientación al Adolescente (S.O.A.)**
- **Gabinete Psicopedagógico Central**
- **Gabinetes Psicopedagógicos**

Ministerio de Gobierno y Justicia

- **Policía de la provincia**
- **Comisaría de la Mujer y el Menor**
- **Comisarías y Seccionales**

Las comisarías, dispuestas en toda la provincia, reciben denuncias por hechos cometidos contra NNyA y dan intervención inmediata al Juzgado de Instrucción y Correccional de turno, para que tome las medidas investigativas y de protección de la NNyA que sean necesarias.

Poder Judicial

- **Tribunales de Familia**
Entienden en las causas relativas a cuestiones de familia (violencia, divorcios, régimen de tenencia, entre otras) y en procesos en los que se encuentran afectados derechos e intereses de NNyA
- **Fuero Penal**
Intervienen en casos y denuncias de NNyA víctima de delitos.
 - Juzgados de Menores
 - Departamento de Asistencia Jurídico Social- Defensoría de Pobres y Ausentes
- **Jueces de Paz**
Tienen intervención en cuestiones de violencia familiar y NNyA en riesgo, entre otras cuestiones. Están distribuidas por las localidades del interior de la provincia.
- **Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito (OAVD)**

Ministerio Público Fiscal Penal

- **Fiscalías de Investigación**
Recepciona e investiga las denuncias por presuntos delitos, interviene en casos de NNyA víctimas de abuso sexual, llevando adelante la investigación.
 - Agentes fiscales

Cuadro detallado

Ministerio de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Adriana Magdaleno
Dirección: Avda. Bolivia N°2571
Teléfono: (0388) 42-36521
Página Web: <http://www.mdsjujuy.gov.ar>

Una de las funciones principales del Ministerio (ley provincial N° 5508-art 34) es la asistencia al Gobernador de la provincia en todo lo relacionado a:

- Programas y acciones tendientes a la consecución del bienestar social de los habitantes a través del ejercicio de las medidas destinadas al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.
- La organización provincial de la acción social y asistencial, el cumplimiento orgánico, integral e integrado de la legislación que establece condiciones mínimas que permitan una vida digna del trabajador y su familia.
- Asistencia social, protección de la familia, de la mujer, de la niñez, de la juventud y de los adultos mayores. El fomento y promoción del deporte, el turismo social y demás manifestaciones comunitarias que requieran el esfuerzo, la asistencia y la protección del Estado.
- Promoción de programas alimentarios de base comunitaria, utilizando estrategias destinadas al desarrollo socio-económico sustentable revalorizando la identidad cultural en cada una de las distintas zonas geográficas y las estrategias locales de consumo.

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia

Responsable: Dra. Silvina Sadir
Dirección: Salta N° 1182
Teléfono: (0388) 4221242
Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs
Página Web: <http://www.mdsjujuy.gov.ar>

Este organismo cuenta, a su vez, con distintas oficinas destinadas a intervenir en casos de NNyA en situación de vulnerabilidad, por lo que todas ellas son idóneas para recibir la noticia de la probable comisión de delitos en contra de tales sujetos de derecho, conforme el procedimiento estipulado en el "Protocolo para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas".

Las dependencias de la Secretaría de la Niñez deberán poner la información disponible, tanto en lo relativo al develamiento de un delito cometido contra alguna NNyA como en lo que concierne a las circunstancias del hecho revelado, a disposición del Fiscal de Investigación de turno, por la vía más rápida a su alcance, sin perjuicio de acompañar oportunamente la documentación pertinente.

Funciones/objetivos:

- Asistir al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Social, en todo lo relativo a la familia como el principal eje de la política social y valorizarla como el ámbito primario para la integración y el desarrollo de las personas.
- Garantizar los derechos de NNyA, sus familias y los adultos mayores.
- Diseñar políticas públicas destinadas a la población objetivo (NNyA, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y familias) con carácter integral, promoviendo la inclusión social y el desarrollo humano.
- Protección y asistencia a las familias, en el ejercicio de los derechos de la niñez, adolescencia, jóvenes y adultos mayores.
- La promoción, supervisión y coordinación de la participación popular y de las instituciones de la comunidad en el sistema de prevención y asistencia a la familia. La disposición de los recursos necesarios para la externación de las NNyA asistidas, tendientes a la sustitución de la internación por otros sistemas de protección similares a la vida familiar.
- Las acciones tendientes a resolver estados carenciales de la familia y de la población mediante su asistencia, recuperación e inclusión social.

Dirección de Niñez y Adolescencia

Responsable: Dra. Adriana Gámez

Dirección: Salta N° 1182

Teléfono: (0388) 4243962 / 4243606

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs

Página Web: <http://www.mdsjujuy.gov.ar>

Funciones/objetivos:

- Promover, proteger, efectivizar y restituir derechos vulnerados de NNyA.
- Promover la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de las NNyA y sus familias.
- Brindar atención integral a NNyA en situaciones de vulnerabilidad, a través de sus instituciones dependientes.
- Ejecutar acciones tendientes a la generación de un proyecto de vida, mejorando la calidad de vida y la inserción social de NNyA bajo cobertura institucional.
- Implementar programas y acciones que promuevan y mejoren las condiciones de egreso, cuando se hayan tomado medidas excepcionales como la institucionalización.
- Implementar programas y acciones tendientes al fortalecimiento familiar.
- Fortalecer las instituciones dependientes de esta Dirección, propendiendo a su inserción en la comunidad y a su transformación en verdaderos centros de promoción de las problemáticas de la niñez, adolescencia y sus familias.

Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia

Dirección: Salta N° 1182

Teléfonos: (0388) 4240903 / 4221242 / 4242492

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs

Funciones/Objetivos:

- Asesorar y proponer al Poder Ejecutivo provincial las políticas del área, diseñando y aprobando los programas necesarios para el cumplimiento de los derechos consagrados y ratificados por la legislación vigente.
- Articular las políticas públicas de todas las áreas de gobierno, en los aspectos vinculados con la infancia y la adolescencia.
- Coordinar acciones entre las distintas áreas del Estado provincial y la sociedad civil para hacer efectivos los postulados de la ley.
- Promover la creación de organizaciones no gubernamentales destinadas a la protección de NNyA y la familia.
- Elaborar proyectos legislativos específicos, tomar las medidas para dar cumplimiento a las demandas pertinentes, realizar la evaluación anual de lo actuado y arbitrar los medios de seguimiento y control sobre los organismos del Estado provincial y las organizaciones no gubernamentales involucradas en la ejecución de las políticas públicas.
- Promover la realización de congresos, seminarios y encuentros de carácter científico y social y participar en los que organicen otras entidades.
- Propender el trabajo en redes para la atención de cuestiones referidas a la niñez y adolescencia, promoviendo la participación de éstos a través de las distintas áreas de expresión.
- Celebrar acuerdos con el Poder Judicial de la provincia para delinear mecanismos de intervención que contemplen el interés superior del NNyA y de su familia en el marco de la legislación vigente.
- Celebrar convenios con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y universidades para llevar adelante programas de protección integral de los derechos de los niños y de los adolescentes.
- Promover la capacitación de técnicos y profesionales que se desempeñan en el consejo y en los organismos de ejecución de las políticas de protección de la niñez, adolescencia y familia.
- Promover espacios de participación para la niñez y adolescencia con el objeto de fomentar el ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Promover la participación y organización de NNyA recabando, recibiendo y canalizando sus inquietudes tendientes a una progresiva incorporación al Consejo.

Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF)

Dependen de la Dirección de Niñez y Adolescencia de la provincia. Son servicios de atención específica orientados a la promoción, protección y restitución de los derechos de NNyA y sus familias. Están constituidos en un contexto local, proyectando su atención a una determinada zona de cobertura. Están integrados por equipos técnicos interdisciplinarios.

La competencia se centra en el diseño, elaboración e implementación de estrategias de intervención de carácter familiar y comunitario (en sus diversas modalidades) ante situaciones donde los derechos de las NNyA se encuentran vulnerados y/o amenazados, tendiendo a la promoción y la restitución de los mismos.

Objetivo /funciones:

- Promoción, protección y restitución de los derechos de NNyA y sus familias.
- Atender demandas en situaciones de vulneración de derechos.
- Elaborar planes de acción integrales orientados al abordaje familiar de carácter interdisciplinario y bajo diferentes modalidades.
- Implementar medidas de protección, tendientes al empoderamiento de los sujetos involucrados, promoviendo su participación en las decisiones y sostenimiento de las medidas a fin de garantizar la restitución o protección del derecho vulnerado y/o amenazado en cada caso particular.
- Aplicar medidas excepcionales, con carácter transitorio, por el menor tiempo posible y como último recurso para el caso de vulneración de derechos de NNyA.
- Elaborar el Diagnóstico participativo (por ejemplo, redes y circuitos interinstitucionales e intersectoriales)
- Promover la conformación del Sistema de Protección de Derechos a nivel local.
- Planificar acciones a nivel familiar, grupal y comunitario de promoción y prevención de temáticas referidas a la niñez, adolescencia y familiar.
- Facilitar la conformación de espacios de participación destinados a NNyA
- Instalar la temática de niñez y adolescencia a nivel local.

Según lo dispone el “*Protocolo para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas*”, cuando de las expresiones de una NNyA o de un adulto de su confianza que se acerca a algún organismo de niñez, surgiera la presunta comisión de un delito en su contra el equipo técnico (integrado por psicólogos y asistentes sociales capacitados para actuar en la contención de afectación de derechos de NNyA) procurará reunir la información pertinente sin interrogar en profundidad a la víctima, acudiendo, en la medida de lo posible, a los referentes más próximos a la NNyA.

En el supuesto que la NNyA relate espontáneamente el hecho vivenciado, los profesionales recibirán la narración, sin interrupciones y tomando registro textual e integral de su relato, utilizando las palabras expresadas por la NNyA de manera entrecomillada. Es importante que la NNyA no sea interrogada en esta instancia ya que luego se le realizará una entrevista en sede judicial por profesionales especialmente capacitados para tal fin.

Ver dirección y datos de contacto en sección “Recursos locales”

Centro de atención Integral a las víctimas de violencia familiar y de género

Dirección: Teniente Farias esquina Soldado Aguirre (B° Alto Comedero)
Teléfonos: (0388) 4056473

Tiene como función el asesoramiento y la contención a las víctimas de violencias. Cuenta con un Equipo interdisciplinario y de seguridad para llevar a cabo estas tareas.

Líneas de líneas de acción

Línea 102 – Chicos en línea.

La línea 102 es un espacio de escucha y contención para NNyA. Atiende las 24 horas del día, los 365 días del año y cuenta con un equipo de profesionales, psicólogos y asistentes sociales, quienes asisten las distintas consultas que se presentan, en articulación con comisarías, CAINAF, CAIVIF y Juzgados de Menores, de Familia y Defensorías de Pobres y Ausentes (Departamento de Asistencia Jurídico Social) de la provincia de Jujuy.

Violencia de Género – Línea 144 (a nivel nacional)

La Línea 144 es un servicio de apoyo estatal a las víctimas de violencia doméstica y de género, en cumplimiento de la ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Funciona las 24 horas, los 365 días del año y trabaja en forma articulada con los organismos nacionales, provinciales, municipales y organizaciones sociales dedicadas a la temática.

Trata de personas – Línea 145 (a nivel nacional)

La línea gratuita 145 está destinada a recibir denuncias a nivel nacional las 24 hs, los 365 días del año, sobre trata de personas, en el marco del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata. Este programa está formado por un equipo interdisciplinario especializado en el abordaje de este delito, en la asistencia y acompañamiento de las víctimas.

Ministerio de Salud

Dirección: Avda. Italia esquina Independencia

Teléfono/Fax: (54-388) 4221278

Correo electrónico: spministro@msaludjujuy.gov.ar

Teléfono: Sec. Privada: (54-388) 4221286 / 1287

Sec. Coord. Atención de la Salud: (54-388) 4221267

Sec. Planificación en Políticas y Reg. Sanitaria: (0388) 4235466

En los casos en que algún NNyA se presente sola o acompañada por un adulto de su confianza a un hospital o centro de salud (público o privado) y se produzca la sospecha o el develamiento de un caso de abuso sexual, los profesionales intervinientes deberán evaluar siguiendo las reglas de su arte y ciencia, en base a la gravedad y urgencia del caso para decidir sobre la necesidad de privilegiar la atención inmediata (con carácter previo a la notificación a la fiscalía correspondiente) y a la realización del examen médico forense. Como establece el *“Protocolo para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas”*, cualquier profesional del área de la salud ante la noticia de una victimización de una NNyA, debe poner en conocimiento inmediato, o por el medio más rápido, del Ministerio Público Fiscal, de conformidad a lo expresamente establecido por el art. 355 del Código Procesal Penal, así como por lo estatuido por la ley N° 5288 de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia de Jujuy

Secretaría de Coordinación de Atención a la Salud

Secretario: Secretario: Dr. Marcelo Abud

Dirección: Av. Italia esq. Independencia

Teléfono: (0388) 4221-267

Tiene como misión asistir al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, en todo lo relativo a la planificación, desarrollo, promoción, control de programas y acciones que buscan el bienestar físico de la población a través de la implementación y ejecución de medidas destinadas a la protección, fomento y recuperación de la salud.

Funciones/objetivos:

- La coordinación de las acciones de su área con los organismos nacionales, regionales y provinciales.
- La organización, funcionamiento y control de un adecuado sistema que haga efectivos los principios de salud integral y prevención de la enfermedad.
- La organización y funcionamiento de un servicio provincial de salud, que brinde a nivel de los mecanismos organizacionales, una cobertura de atención médica en condiciones de calidad y cantidad de las prestaciones, elaborando las normas y fiscalizando su cumplimiento, así como el funcionamiento de los servicios establecidos en instituciones públicas, privadas o mixtas que brinden atención médica.
- Educación para la salud y las acciones sanitarias de promoción y protección del núcleo familiar.
- Ejecución de programas sanitarios tendientes al control y erradicación de enfermedades.
- Los programas nutricionales destinados a la población carenciada, en especial NNyA, embarazadas y adultos mayores.
- Intervención en casos de emergencias sanitarias o sociales que requieran la presencia del Estado provincial para un auxilio inmediato.

- Dirigir y coordinar el funcionamiento del Consejo Provincial de Directores.
- En general, la adopción de las medidas y la realización de todas las actividades que correspondan al cumplimiento de los fines de su competencia.

Departamento Provincial de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Familiar y del Delito

Jefe de Departamento Provincial: Dr. Roberto Antonio Pizzolini
 Dirección: San Martín N° 330 – San Salvador de Jujuy (Hospital San Roque)
 Teléfono: (0388) 4310179
 Correo electrónico: robertopizzolini@hotmail.com

Equipo Interdisciplinario:
 Lic. Patricia G. Terradez – Trabajadora Social
 Dra. María Beatriz Robledo – Médica
 Dr. Benjamín Sosa - Abogado

Programa Provincial de Violencia Familiar

Responsables del Programa: Departamento Provincial de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Familiar y del Delito

Objetivos:

- Construcción de una red abierta de grupos interdisciplinarios en toda la provincia, dentro del Área de salud, basados en el modelo sanitario con distintos niveles del sistema de salud y con participación activa de la comunidad.

Se busca realizar acciones que disminuyan los casos de violencia familiar en la provincia de Jujuy y sus efectos sobre la salud enfáticamente en los grupos de mayor vulnerabilidad biopsicosocial, como NNyA, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, en todas sus manifestaciones, determinando los riesgos específicos o asociados a la violencia, fijando prioridades y realizando el abordaje mediante estrategias de acción tendientes a la promoción de la no violencia, su prevención, atención, tratamiento y rehabilitación en concordancia con las políticas públicas de salud provincial.

Centros de Atención Integral en Violencia Familiar (CAIVIF)

Los centros de Atención Integral de la violencia Familiar (CAIVIF) (Ley Provincial N° 5107) actúan a través de equipos interdisciplinarios, constituidos por profesionales especializados en el tratamiento de la violencia familiar. Los Centros son unidades efectoras de acciones asistenciales y preventivo-promocionales. Funcionan bajo la dependencia del Estado provincial o municipal según el caso, o como organizaciones no gubernamentales

Funciones/objetivos:

- Cumplen funciones de orientación, asesoramiento, abordaje psicoterapéutico, seguimiento social y contención psíquico-afectiva, a víctimas de violencia familiar, maltrato físico, psíquico, abuso sexual, sean mayores o NNyA.

Ver dirección y datos de contacto en sección “Recursos locales”

Dirección Provincial de APS y Acción Comunitaria Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS)

Dirección: Avda. Italia esquina Independencia
 Teléfono: (0388) 4249445

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

Página Web: <http://www.msaludjujuy.gov.ar>

Los Centros de Atención Primaria de la salud (CAPS) son establecimientos de salud, sin internación, de diagnóstico y tratamiento. Están distribuidos en toda la provincia y en cada una de las localidades y llegan a ser más de 250 centros.

Al igual que los hospitales y guardias médicas, los CAPS brindan, en primera instancia, la atención médico-asistencial, a la vez que se constituyen en un colector de pruebas en caso de sospechas y/o denuncia de abuso, previo a realizar la comunicación al fiscal o la fiscalía.

Ver dirección y datos de contacto en sección "Recursos locales"

Dirección General de Maternidad e Infancia

Directora: Dra. Da. Susana Beguier de Soderó

Dirección: Independencia N° 1016

Teléfono: (0388) 4226-727

Secretaría de Derechos Humanos

Responsable: Dra. Natacha María del Valle Freijo

Dirección: Hipólito Irigoyen N° 636

Teléfono: (0388) 4235877/4235887

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs

Página Web: sddhhjujuy@yahoo.com.ar

Asesoría Legal:

Dra. Alina Cura

Dra. Claudia Teresita Grosembacher

Dr. Federico Manuel Mercado

Asesoría Psicológica

Lic. Carola Alias

Funciones/objetivos:

- A través de los Centros de Acceso a la Justicia ofrecen a la comunidad un servicio gratuito en el que se complementa el asesoramiento jurídico, la derivación institucional y la mediación comunitaria. En ellos, se realiza la recepción, solución y seguimiento de problemáticas tanto personales como comunitarias.

El principal objetivo es acercar la justicia a la ciudadanía, particularmente a aquellos sectores más vulnerables de la población que desconocen los medios y las vías institucionales para hacer efectivos sus derechos o que, por diversos motivos, se encuentran imposibilitados para hacerlo. De esta manera, se busca garantizar un acceso a la justicia real y efectivo, eliminando las diversas barreras que restringen el ejercicio pleno de este derecho.

Los servicios que se prestan en los centros consisten en:

- Orientación y derivación frente a diversas problemáticas, tanto jurídicas como sociales.
- Respuestas concretas y soluciones efectivas ante solicitudes de información, asesoramiento jurídico-asistencial, denuncias e inquietudes de diversa índole.
- Mediaciones comunitarias.
- Capacitación a la comunidad en todo lo referente a sus derechos y garantías y en diversas temáticas de relevancia social y cultural.
- Asistencia psicosocial en todas las instancias de resolución de conflictos, tanto a nivel personal como comunitario.
- Asistencia psicológica, denuncias, asesoramiento legal, seguimiento de expedientes.

Centros de Acceso a la Justicia (CAJ)

Centro de Acceso a la Justicia Jujuy

Dirección: Independencia N° 756 - San Salvador de Jujuy

Teléfono: (0388) 431-0826

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 9:00 a 12:00hs y de 17:00 a 20:00hs.

Centro de Acceso a la Justicia Palpalá

Dirección: Chacho Peñaloza Esq. Cabo Quispe - B° Canal de Beagle. Palpalá, Jujuy.

Teléfono: (0388) 401-2030

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 hs.

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Santibañez N° 1.880 1° piso - S. S. de Jujuy

Teléfono/Fax: (0388) 4311881

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs

Página Web: www.mejujuy.gov.ar

Según lo dispone el “*Protocolo para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas*”, cualquier docente, directivo u otra persona de la comunidad educativa que detecte, reciba el relato o presuma una situación de maltrato o abuso deberá informar de inmediato al Fiscal de Investigación de turno, por el medio más rápido a su alcance, sin perjuicio de elevar documentación pertinente que registre la información recabada (actas labradas en el establecimiento, evaluaciones psicopedagógicas, informes del gabinete, etc.).

Es importante que los docentes que están escuchando el relato espontáneo que hace la NNyA eviten interrogarla, debiendo circunscribirse a realizar preguntas de final abierto destinadas a ilustrar a grandes rasgos los episodios que la NNyA acceda a describir.

Servicio de Orientación al Adolescente (S.O.A.)

Dirección: San Martín N° 232

Teléfono/Fax: (0388) 4221339

Correo Electrónico: soa@mejujuy.gov.ar

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs.

Coordinadora: Lic. Beatriz Norma Lambrisca

Dependen de la Secretaría de Gestión Educativa y brindan asistencia, orientación y apoyo a adolescentes escolarizados, derivados desde las escuelas de nivel medio, principalmente estatales, o que se apersonan por sus propios medios, tratando los casos en conjunto con la familia y los referentes de la institución educativa.

Dependiendo de los casos y la situación, las NNyA son derivadas a los CAINAF y/o los CAIVIF. Cuentan con un equipo interdisciplinario integrado por seis psicólogos, una psicóloga social y una trabajadora social. También reciben casos derivados desde el ámbito judicial. En otra línea de acción, realizan talleres destinados a NNyA en prevención/promoción en temas relacionados con vínculos, tolerancia, sexualidad y otros.

Gabinete Psicopedagógico Central

Dirección: Senador Pérez N° 449 1er. Piso

Teléfono: 4221351 int. 49

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Responsable del Área: Lic. Julia Argentina Mercado - Jefa de Gabinete

Equipo Técnico:

Lic. Amalia Feilbogen - Coordinadora en el Área de Fonoaudiología

Prof. Ángela Palma - Secretaria Administrativa

El Gabinete Psicopedagógico central como servicio educativo, brinda el asesoramiento, orientación, prevención y asistencia de problemáticas en las instituciones que abarca, generando espacios en la comunidad educativa que favorezcan un diálogo abierto, un pensar y accionar crítico frente a las problemáticas transitorias o permanentes que allí tengan lugar.

Reciben y realizan derivaciones a instituciones que atienden problemáticas de NNyA.

Gabinetes Psicopedagógicos

En relación directa con las escuelas de nivel primario y escuelas de educación especial, actualmente algunos gabinetes psicopedagógicos en algunas escuelas de la provincia. Para atender las problemáticas de los alumnos de nivel medio se dispone de dos servicios para toda la provincia: el Servicio de Orientación al adolescente (SOA) y el Servicio de convivencia y mediación escolar.

Los gabinetes y servicios mencionados están conformados por diferentes profesionales y técnicos vinculados a la educación y la psicología (pedagogos, psicólogos, asistentes sociales).

Ministerio de Gobierno y Justicia

Dirección: San Martín N° 450 – 1er. Piso

Teléfono: (0388) 4239400/404

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs.

Funciones/objetivos:

- Las cuestiones institucionales en las que estén en juego los derechos de los habitantes de la provincia.
- El ejercicio del poder de policía, de seguridad local o interna, de zonas de frontera y la coordinación de las funciones policiales provinciales con las de otras jurisdicciones.
- La determinación de los requerimientos de la seguridad y la dirección, organización, preparación, empleo y administración de las fuerzas de seguridad teniendo siempre en miras la dignidad de la persona humana y el bien de la comunidad.
- La instrumentación de las medidas y decisiones adoptadas para la efectiva vigencia del régimen municipal, así como para garantizarlo.
- La colaboración con el Poder Judicial en todo lo atinente al servicio de asistencia jurídica a pobres y ausentes, velando por la vigencia y efectividad de la adecuada defensa en juicio de los que la necesiten y carezcan de recursos para solventarla.
- En general y dentro de los planes y programas aprobados, la adopción de las medidas y la realización de todas las actividades que correspondan al cumplimiento de los fines de su competencia.

Policía de la provincia

Reciben las denuncias de violencia informando al fiscal y/o al juez de familia que se encuentren de turno, a fin que adopten las medidas que el caso requiera. Aplica las instrucciones dictadas por la justicia y notifica a las partes.

Ver dirección y datos de contacto en sección “Recursos locales”

Comisaría de la Mujer y del Menor y Comisarías Seccionales

Dirección: Avda. Balbín N° 980 (B° Chijra)

Teléfonos: (0388) 4264139

Días y horas de atención: abierto 24 hs.

Las comisarías y subcomisarías distribuidas en todo el territorio de la provincia, son instituciones que reciben denuncias por ilícitos y por hechos cometidos contra NNyA y que tienen atención permanente. Una vez que en la comisaría se toma conocimiento del hecho, se le debe dar inmediata intervención a la fiscalía que se encuentre de turno. Es el fiscal quien deberá notificar al defensor de menores a fin de que ejerza la representación legal del NNyA y al Juzgado de Menores para que aplique las medidas de protección correspondientes.

De acuerdo a lo dispuesto en el “*Protocolo para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas*”, el accionar de los agentes de las comisarías es diferente de acuerdo al caso que se presente: si la NNyA se presenta sola o acompañada por un adulto responsable y si hay riesgo para la salud que requiera atención médica urgente o no. El Protocolo establece los pasos y medidas que los operadores deben tomar según esta distinción y otras particularidades del caso.

En el caso de que concurra acompañada por un adulto, el personal policial debe procurar no interrogar a la NNyA ni hacerle preguntas sobre lo sucedido. El adulto hablará del hecho resguardando a la NNyA en un espacio protegido para evitar que esté presente en ese momento, escuche el relato que hace el adulto sobre los hechos y de esa manera se contamine su relato. En el caso que la NNyA relatara espontáneamente los hechos, se deberá tomar nota textual de lo narrado por la NNyA.

Si por el contrario, la NNyA concurre sola a la comisaría la primera medida será intentar encontrar un adulto de su confianza que la pueda acompañar. En estos casos la información que se tome por parte de la NNyA debe ser la mínima y necesaria para tomar las primeras medidas de protección. En todos los casos se debe dar inmediata intervención al fiscal.

En el caso que la víctima sea una niña o adolescente mujer, se deben arbitrar los medios necesarios para que en lo posible sea atendida por personal femenino de la comisaría.

Ver dirección y datos de contacto en sección “Recursos locales”

Poder Judicial

Circunscripciones Judiciales:
San Salvador de Jujuy
San Pedro de Jujuy

Ver dirección y datos de contacto en sección “Recursos locales”

Tribunales de Familia

Existen dos Tribunales de Familia localizados en San Salvador y en San Pedro. Atienden cuestiones relacionadas con casos de violencia familiar o conflictos familiares (violencia, divorcios, régimen de tenencia, entre otras) y que no tienen injerencia sobre cuestiones tutelares.

Como tribunal de instancia única tiene competencia:

- En los juicios ordinarios de divorcio, nulidad de matrimonio y filiación.
- En los juicios sumarios de ejercicio de la patria potestad y de cesación, o disminución de alimentos.
- En los juicios sumarísimos de alimentos, litis expensas, tenencia de hijos y disenso.
- En los juicios de adopción.
- En las demás cuestiones vinculadas con el derecho de familia.

Fuero Penal

Cuenta con una cámara de apelaciones y de control y con tres tribunales en lo penal y cuatro Juzgados de Control en la localidad de San Salvador.

También cuenta con el Juzgado de Instrucción de Causas ley N° 3584 (residual) y un equipo de psicólogos. En la ciudad de San Pedro cuentan con dos Juzgados de Control y cuatro Fiscalías de Investigación y una mesa única receptora de denuncias (penal).

Juzgado de Menores

La provincia de Jujuy cuenta con tres Juzgados de Menores (dos en San Salvador y uno en San Pedro) que están conformados por un agente fiscal, una secretaría técnica judicial y una secretaría técnica asistencial. Cada Juzgado de Menores está conformado por un Equipo Interdisciplinario y tienen intervención cuando hay un menor de edad en conflicto con la ley penal y en los casos en los que se encuentran NNyA víctimas y es el fiscal el que le da intervención.

Además, por aplicación de la ley N°4721 de Creación del Juzgado de Menores (Art. 43) intervienen en todos los casos donde resulta víctima un menor de 18 años.

Departamento de Asistencia Jurídico Social- Defensoría de Pobres y Ausentes

Departamentos de Asistencia jurídica- social como así también del Departamento de Asistencia al Menor, de los cuales dependen las Defensorías de Pobres y Ausentes y las Defensorías de Menores e Incapaces respectivamente, brindan la posibilidad de acceso a la justicia a las personas que por su condición social se ven imposibilitadas de acceder a un profesional abogado particular.

Consta de once defensores civiles y cuatro defensores penales, con sus respectivas secretarías. Además cuentan con dos asistentes sociales.

Jueces de Paz

La justicia de paz letrada es ejercida en todo el territorio de la provincia. La ley orgánica del Poder Judicial N° 4055, establece que entre algunas de las facultades territoriales de los jueces de paz se encuentran:

- Ciertos asuntos civiles y comerciales que no excedan del valor determinado por ley.
- En los demás casos y cuestiones que le atribuyen las leyes (Art. 84° - ley N° 4055).
- Practicar medidas cautelares en asuntos que no sean de su competencia, siempre que fuere necesario, debiendo dar cuenta de inmediato al juez competente, dentro del plazo fijado en la ley procesal.
- Proveer, en los casos urgentes, en los que se encuentren involucrados NNyA que no tuvieran padres, tutores o guardadores dando cuenta de inmediato a la Defensoría de Menores e Incapaces a los efectos que hubiere lugar (Art. 85° - ley N° 4055)

Ver dirección y datos de contacto en sección "Recursos locales"

Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito (OAVD)

Dirección: Belgrano N° 1295 piso 2do Oficina 206

Teléfono: (0399) 4230608/4235627

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs.

Cuenta de un equipo especializado para intervenir los días no laborables, las 24 horas del día, organizado bajo el sistema de guardias pasivas y brinda asesoramiento legal y contención psicológica gratuita.

Ministerio Público Fiscal Penal

Circunscripciones Judiciales:

San Salvador de Jujuy

San Pedro

Ver dirección y datos de contacto en sección "Recursos locales"

Como principio general se propicia la centralización de la toma de decisiones cuando se intervenga en casos de NNyA, cuyo liderazgo, a los fines del proceso, debe estar en cabeza del Fiscal, con la asistencia de los equipos profesionales que se designen para colaborar con él.

Así se pretende la unidad de criterio del Ministerio Público.

Funciones/Facultades /Poderes:

El Ministerio Público Fiscal promoverá y ejercerá la acción penal de carácter público, sin perjuicio de la participación que se concede a la víctima o a los ciudadanos, en la forma establecida por la ley, dirigirá a la policía en función judicial y practicará la investigación penal preparatoria. Su ejercicio no podrá suspenderse, interrumpirse ni hacerse cesar excepto en los casos expresamente previstos en la ley.

- El ejercicio de la acción penal pública dependerá de instancia sólo en aquellos casos previstos expresamente en el Código Penal o en las leyes especiales.
- En el ejercicio de su función tendrá las facultades generales que le otorgue la ley de organización respectiva y, adecuará sus actos a un criterio objetivo debiendo formular los requerimientos e instancias conforme a este criterio, aún a favor del imputado.
- Formulará motivadamente sus requerimientos y conclusiones, de manera que se basten a sí mismos y nunca podrán remitirse a las decisiones del juez.
- Procederá oralmente en los debates, en los demás supuestos legales y por escrito en los demás casos. Procurará racionalizar y otorgar eficacia a sus intervenciones pudiendo aplicar criterios de oportunidad en cualquier etapa del proceso, especialmente a través de aquellos institutos que propiciaren la reparación a la víctima; sin perjuicio de propender a la economía procesal mediante el juicio abreviado u otro mecanismo dispuesto a tal fin.
- En la investigación penal preparatoria, tendrá libertad de criterio para realizarla; sin perjuicio de las facultades acordadas por la ley al fiscal general del Superior Tribunal de Justicia y a los respectivos fiscales.

En el ejercicio de sus funciones y el poder coercitivo conferido podrá requerir la intervención de la fuerza pública y disponer todas las medidas que considere necesarias para el cumplimiento de los actos que ordene. (Art. 89 CPP)

Fiscalías de Investigación

En la provincia de Jujuy hay una Fiscalía de la Cámara de Apelaciones y de Control, tres salas de Fiscalía Tribunal en lo Criminal, una Fiscalía del Juzgado de Instrucción de Causas ley N° 3584 y ocho Fiscalías de Investigación Penal, que funcionan en San Salvador de Jujuy.

Según lo dispone *“Protocolo para el acceso a la Justicia de NNyA víctimas”*, una vez ocurrido el develamiento del hecho o radicada la denuncia, el organismo interviniente (comisaría, escuela, Secretaría de Niñez, hospital, entre otros) deberá notificar a la fiscalía que es el órgano que centraliza la investigación.

Agente Fiscal

El agente fiscal tendrá las siguientes facultades:

- Dirigirá, practicará y hará practicar la investigación penal preparatoria actuando con la colaboración de la policía en función judicial, solicitando las medidas que considere necesarias, ante los jueces o ante cualquier otra autoridad. Actuará con conocimiento y convalidación del juez de control, únicamente en los actos que lo requieran según las disposiciones establecidas en este Código.
- Oír a quien afirmara su condición de víctima o de damnificada por el hecho, así como a todas las personas que pudieran aportar elementos para el eficiente ejercicio de la acción penal. Las actuaciones tendrán carácter reservado y quien se presente en las condiciones consignadas en este inciso, podrá requerir al funcionario interviniente la estricta reserva de su identidad, cuando motivos fundados así lo justifiquen.
- Actuará en el juicio oral ante el órgano respectivo cuando le fuere requerido.
- Vigilará la estricta observancia del orden legal en materia de competencia, en el cumplimiento de las reglas de procedimiento, y en materia de leyes que regulan la restricción de la libertad personal.
- Contestará las vistas o traslados que se le corrieren según las disposiciones legales.
- Requerirá de los Jueces el activo despacho de los procedimientos penales en los que intervinieren, deduciendo los reclamos pertinentes. (Art. 95 CPP)

Organismos de la Sociedad Civil

Fundación Dar Locab

Dirección: Avda. 1° de Mayo N° 267 (B° Belgrano) San Salvador de Jujuy
Teléfono: (0388) 424-0068 ó (0388) 422-7596 (0388) 156852768

Ofrece contención y acompañamiento para las víctimas, asistencia a NNyA sin hogar, así como consultoría para conflictos familiares.

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs. y de 16:00 a 20:00

Página Web: <http://darlocab.blogspot.com.ar/>

Correo electrónico: lanona@imagine.com.ar

Fundación Siglo XXI

Dirección: Coronel Dávila N° 160 (B° Ciudad de Nieva)

Teléfono: (0388) 4922688

Violencia familiar, Asesoramiento, orientación, contención y asesoría legal, con equipo interdisciplinario.

El servicio es gratuito

Correo electrónico: mmbaranovsky@gmail.com

Centro de Capacitación y acción en proyectos sociales Juanita Moro

Dirección: General Paz N° 320 (B° Centro) San Salvador de Jujuy

Teléfono: (0388) 4242123

Correo electrónico: cromano@cootepal.com.ar

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hs.

Objetivos:

- Realizar estudios e investigaciones referidas al desarrollo social y económico de la mujer, la familia, jóvenes, NNyA y adultos mayores.
- Realiza reuniones, congresos, seminarios, relacionados con el desarrollo social y económico de la mujer, la familia, de los jóvenes, NNyA y adultos mayores.
- Dictar cursos y ciclos de divulgación respecto a propósitos anteriores.
- Participar en estudios y programas referidos a los propósitos anteriores con los sectores públicos: provincial, nacional, internacional y con Organizaciones No Gubernamentales.
- Organizar e impulsar el desarrollo de actividades productivas y sociales que generen recursos para mejorar la calidad de vida.



Recursos

locales para el abordaje de
NNyA víctimas de un delito

Jujuy

Jujuy



A los efectos de la presente Guía de Recursos para el abordaje y protección de NNyA víctimas, y en virtud de la información poblacional señalada y la concentración de recursos, la provincia de Jujuy se dividió en cuatro Zonas, de acuerdo al siguiente detalle:

Zona I: Departamento Dr. Manuel Belgrano y Palpalá

Zona II (Valles y Yungas): Departamentos El Carmen, San Antonio, San Pedro, Santa Bárbara, Ledesma y Valle Grande.

Zona III (Quebrada): Departamentos Tumbaya, Tilcara y Humahuaca

Zona IV (Puna): Departamentos Susques, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi

Zona I

Departamento Dr. Manuel Belgrano y Palpalá

Departamento	Localidad
Dr. Manuel Belgrano	San Salvador de Jujuy Guerrero La Almona León Lozano Ocloyas Yala
Palpalá	Palpala Carahunco Centro Forestal Mina 9 de Octubre



San Salvador de Jujuy

Desarrollo Social

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

Dirección: Salta N° 1162

Teléfono: (0388) 4243602

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00hs.

Dirección de Niñez y Adolescencia

Dirección: Patricias Argentinas N° 447

Teléfono: (0388) 4243962 / 4243606 - Línea gratuita N° 102

Días y horarios de atención: todos los días, las 24 hs (guardias permanentes)

CAINAF – Sede Central

Dirección: Patricias Argentinas N° 447

Teléfono: (celular) 154783522

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00hs.

CAINAF: Santa Cecilia

Dirección: Calle los Manantiales N° 687 (B° Chijra)

Teléfono: (0388) 4263193 / (celular): 154715617

Días y horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 12:30hs.

Área de Cobertura: Campo Verde, 9 de Julio, Chijra, El Chingo Punta Diamante, Los Perales, Belgrano, Puente Otero, Radio Estación, Bajo y Alto La Viña, Asentamiento Río Grande, Suipacha, Xibi-Xibi, Tacita de Plata, Villa San Martín e Higuera.

CAINAF: Sol Para Todos

Dirección: Avda. Eva Perón N° 1568 (B° San Pedrito)

Teléfono: (celular) 155754860

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 a 12:00hs

Área de Cobertura: San Pedrito, San Isidro, Alte. Brown, San F. de Álava, Santa Rita, Alberdi, Villa Lidia, Malvinas, 13 de Julio, 68 Viviendas, El Arenal, 530 Viviendas, Bárcena, 17 de Agosto, Los Ceibos, 12 de Octubre, 19 de Abril, asentamiento Los Arenales.

CAINAF: Mi Pequeño Mundo

Dirección: Calle 33 Orientales, esquina Tanco (B° Coronel Arias)

Teléfono: (0388) 4221255 / (celular): 154783116

Días y horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 7:00 a 13:00hs / miércoles y jueves de 14:00 a 19:00hs.

Área de Cobertura: Alto y Bajo Gorriti, Coronel Arias, Epam 3, El Progreso, Constitución, Luján, Santa Rosa, San Cayetano, 18 de Noviembre, Kennedy, Finca Scaro, B° Mariano Moreno hasta calle Olavarría y Cerro Las Rosas

CAINAF: Río Blanco

Dirección: Pje 25 esquina Olavarría (B° Cuyaya)

Teléfono: (celular) 154724865

Días y horarios de atención: martes y jueves de 8:30 a 13:00hs.

Área de Cobertura: Cuyaya, Castañeda, B° Norte, B° Centro-Ciudad de Nieva, 23 de Agosto, Villa Jardín de Reyes, Guerrero- San Pablo de Reyes, Yala, León

CAINAF: Alto Comedero. – San Antonio

Dirección: Avda. Caraguas esquina Guerrero- Sector B4

Teléfono: (celular) 155715882

CAINAF: Alto Comedero.

Dirección: Avda. Forestal esquina 9 de Octubre S/N

Teléfono: (0388) 4279166 / (celular): 143782049

Días y horarios de atención: martes y miércoles de 8:00 a 18:30 hs.

Área de Cobertura: B° Sargento Cabral, El Balcón, El Paraíso, La Loma, Éxodo y Bajo Éxodo, 370 Viviendas, 330 Viviendas, B° Industrial 8 de Marzo, 30, 20, 18 Hectáreas, Teniente Estévez, Che Guevara, Sectores del B1 al B6, Túpac Amaru, Viviendas ATSA, ADEP, UPCN, UOM, SEOM y otros asentamientos.

Salud

Hospitales de Nivel III

Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana

Dirección: José Hernández N° 624

Teléfono: (0388) 4221290

Hospital Pablo Soria

Dirección: Güemes 1345 (B° Centro)

Teléfono: (0388) 4221256

Hospital Psiquiátrico Dr. Néstor Sequeiros

Dirección: Ecuador N° 53 (B° Mariano Moreno)

Teléfono: (0388) 4221206

Oficina del Departamento Provincial de Asistencia a la Víctima del delito.

Dirección: San Martín N° 330 (Hospital San Roque - B° Centro)

Teléfono: (0388) 4310179

CAIVIF- Hospital San Roque N°1

Dirección: San Martín N° 330 (B° Centro)

Teléfono: (0388) 4221305

CAIVIF - Hospital Ing. Carlos Snopek

Dirección: Tte. Farías N° 303 (B° Alto Comedero)

Teléfono: (0388) 4282210

Hospital Cabecera- Hospital San Roque N° 1

Dirección: San Martín N° 330 (B° Centro)

Teléfono: (0388) 4221305

CAPS – Centro de atención a la salud

CAPS: LA VIÑA - Área I

Dirección: Mosconi 688 (B° Chijra)
Teléfono: (0388) 4263193

CAPS: Campo Verde

Dirección: Pto. Campo Verde S/N (B° Campo Verde)
Teléfono: (0388) 4249463

CAPS: Los Perales

Dirección: Jazmín esquina Duraznero (B° Los Perales)
Teléfono: (0388) 4249464

CAPS: San Martín

Dirección: Iturbe N° 218 (B° San Martín)
Teléfono: (0388) 4249469

CAPS: Belgrano

Dirección: Juanita Moro N° 560 (B° Belgrano)
Teléfono: (0388) 4249506

CAPS: El Chingo

Dirección: Manzana 17 - Avda. Maimará S/N (B° El Chingo)
Teléfono: (0388) 4249484

CAPS: Área II - Castañeda

Dirección: Baldi esquina Fco. Rocha Solórzano (B° 790 Viviendas)
Teléfono: (0388) 4249473

CAPS: Cerro las Rosas

Dirección: Vuelta de Rocha N° 1493 (B° Cerro Las Rosas)

CAPS: Huaicos

Dirección: Lucía Rueda N° 55 (B° Los Huaicos)
Teléfono: (0388) 4249484

CAPS: Ciudad Nueva

Dirección: Pedro del Portal N° 425 (B° Ciudad de Nieva)
Teléfono: (0388) 4249476

CAPS: Cuyaya

Dirección: Constitución esquina Roque Alvarado (B° Cuyaya)
Teléfono: (0388) 4249479

CAPS: Área III- Mariano Moreno

Dirección: Perú esquina Panamá (B° M. Moreno)
Teléfono: (0388) 4249470

CAPS: Coronel Arias

Dirección: Monteagudo esquina Agüero (B° C. Arias)
Teléfono: (0388) 4249487

CAPS: San Cayetano

Dirección: Chacabuco esquina 20 de Febrero (B° Kennedy)
Teléfono: (0388) 4249467

CAPS: Luján

Dirección: Pueyrredón esquina Caseros (B° Luján)
Teléfono: (0388) 4249466

CAPS: Santa Rosa

Dirección: Tanco y 33 Orientales (B° C. Arias)

Teléfono: (0388) 4249471

CAPS: Finca Scaro

Dirección: Lote Finca Scaro (B° Cnel. Arias)

Teléfono: (0388) 4249506

CAPS: Área IV - 249 Viviendas

Dirección: Zegada esquina Deán Funes N° 740 (B° 249 Viviendas)

Teléfono: (0388) 4249483

CAPS: San Francisco de Alaba

Dirección: Tilquiza N°781 (B° San Fco de Álava)

Teléfono: (0388) 4249478

CAPS: Alberdi

Dirección: Sucre N° 2190 (B° Alberdi)

Teléfono: (0388) 4249514

CAPS: Santa Rita

Dirección: P. Arroyo N° 2846 local 10 (B° Santa Rita- 560 Viviendas)

Teléfono: (0388) 4249482

CAPS: 820 Viviendas

Dirección: Sobral entre Mejía y 10 de Junio

Teléfono: (0388) 4249485

CAPS: Las Malvinas

Dirección: Pto Argentino esquina R. Sancho (B° Islas Malvinas)

Teléfono: (0388) 4249505

Institución: Hospital Gdor. Snopek N°2

Dirección: Avda. Snopek esquina Forestal (B° Alto Comedero)

CAPS: Sargento Cabral

Dirección: Manzana 21 lote 2 (B° Sgto. Cabral)

Teléfono: (0388) 4282211

CAPS: Fonavi

Dirección: Soldado Sevilla esquina Capitán Krausse (B° 50 Viviendas)

Teléfono: (0388) 4056000

CAPS: Eva Perón

Dirección: Teniente Frías y Cabo Montaña (B° 281 Viviendas)

Teléfono: (0388) 4282210

CAPS: 337 Viviendas

Dirección: 337 Viviendas (B° Alto Comedero)

Teléfono: (0388) 4282212

CAPS: Che Guevara

Dirección: Asentamiento Che Guevara (B° Alto Comedero)

CAPS: CIC Copacabana

Dirección: Calle Pública S/N (B° Alto Comedero)

Institución: Centro Sanitario N° 3 “C. Alvarado”

Dirección: Independencia N° 55 (B° Centro)

CAPS: El Cucho

Dirección: Ruta Provincial N° 20- Km 25

CAPS: San Pablo

Dirección: Carlos Figueroa y Javier T. Aparicio (B° San Pablo)

Teléfono celular: (0388) 155221436

CAPS: Los Blancos

Dirección: Ruta Prov. N°20 Km-14- Desvío Ruta N°9 (Esc. 373)

Teléfono celular: (0388) 155221444

CAPS: Tesorero

Dirección: Ingreso Ruta 9 y 29 hasta Lag. de Tesorero

Teléfono celular: (0388) 155221442

CAPS: Guerrero

Dirección: Sta. Teresa E Jesús S/N- Ruta Prov. N° 4

CAPS: La Almona y Juan Galán A

Dirección: Finca Ficoseco esquina Félix Infante

Teléfono celular: (0388) 155221445

CAPS: Las Escaleras

Dirección: SUM Prestado

CAPS: Tiraxi

Dirección: Ruta Provincial N° 29 S/N

CAPS: Tilquiza

Dirección: Puesto Fijo Escuela N° 329

CAPS: Ovejería

Dirección: Ruta N° 43

Teléfono celular: (0388) 155845876

CAPS: Termas de Reyes

Dirección: Escuela N° 118 - Ruta Prov. N° 4

CAPS: Carahunco

Dirección: Finca Mezena S/N

CAPS: Los Molinos

Dirección: El Pregón S/N

Teléfono celular: (0388) 155221434

CAPS: Higuerrillas

Dirección: O'Higgins S/N

Teléfono celular: (0388) 155221443

CAPS: Reyes

Dirección: Pasaje 3 y Avda. Jorge Cafrune (Ruta Prov. N° 4 Km 7) (B° Villa Jardín de Reyes)

Teléfono celular: (0388) 15 5221435

CAPS: Yala

Dirección: Guernica S/N

Teléfono celular: (0388) 155221437

CAPS: León

Dirección: Ruta 9 Km 25
Teléfono celular: (0388) 155221441

CAPS: Barcena

Dirección: Ruta N° 9 S/N

CAPS: Ocloya

Dirección: Ocloyas Pueblo S/N

CAPS: Lozano

Dirección: Belgrano S/N
Teléfono celular: (0388) 155221439

Seguridad

Unidad Regional N° 1

Dirección: Dr. Padilla N° 545 (B° Ciudad de Nieva)
Teléfonos: (0388) 4237408

Jurisdicción: Depto. Dr. Manuel Belgrano (excepto B° Alto Comedero).

Aquí funciona el Centro de atención Integral a las Víctimas de Violencia Familiar y de Género, cuenta con Equipo interdisciplinario y de Seguridad.

Comisaría de la Mujer y del Menor

Dirección: Avda. Balbín N° 980 (B° Chijra)
Teléfonos: (0388) 4264139

Comisaría Seccional N° 1

Dirección: Arenales 1245 (B° Centro)
Teléfonos: (0388) 4237417

Comisaría Seccional N° 2

Dirección: Juana Manuela Gorriti N° 500 (B° Gorriti)
Teléfonos: (0388) 4237419

Comisaría Seccional N° 3

Dirección: Avda. Mosconi esquina Las Vicuñas (B° Chijra)
Teléfonos: (0388) 4261321

Comisaría Seccional N° 4

Dirección: José de la Iglesias 1560 (B° Cuyaya)
Teléfonos: (0388) 4237425

Comisaría Seccional N° 5

Dirección: Pedro del Portal N° 435 (B° Ciudad de Nieva)
Teléfonos: (0388) 4237427

Comisaría Seccional N° 6

Dirección: Gurruchaga esquina 9 de Julio (B° Almirante Brown)
Teléfonos: (0388) 4255429

Comisaría Seccional N° 30

Dirección: Perú esquina Venezuela (B° Mariano Moreno)
Teléfonos: (0388) 4237431

Comisaría Seccional N° 31

Dirección: Avda. Pte. Perón N° 1457 (B° Coronel Arias)
Teléfonos: (0388) 4237433

Comisaría Seccional N° 32

Dirección: Vespucio esquina 10 de Junio (B° Malvinas Argentinas)

Teléfonos: (0388) 4237435

Comisaría Seccional N° 34

Dirección: Pasaje 3 S/N (B° Villa Jardín de Reyes)

Teléfonos: (0388) 4922439

Comisaría Seccional N° 44

Dirección: Iturbe esquina R. de Escalada (B° San Martín)

Teléfonos: (0388) 4237423

Comisaría Seccional N° 49

Dirección: Avda. Bolivia S/N (B° Los Huaicos)

Teléfonos: (0388) 4237308

Comisaría Seccional N° 50

Dirección: Calle 64 esquina Calle 65 (B° Campo Verde)

Teléfonos: (0388) 4237772

Comisaría Seccional N° 54

Dirección: Avda. Libertador S/N

Teléfonos: (0388) 4909030

Comisaría Seccional N° 55

Dirección: Avda. Arturo Illia esquina Petronila (B° Los Perales)

Teléfonos: (0388) 4264010

Comisaría Seccional N° 59

Dirección: 1° de Noviembre esquina Colectora (B° 18 de Noviembre)

Teléfonos: (0388) 4244239

Comisaría Seccional N° 61

Dirección: Avda. Maimará S/N (B° El Chingo)

Teléfonos: (0388) 154845111

Unidad Regional N° 7

Dirección: Teniente Farias esquina Soldado Aguirre (B° Alto Comedero)

Teléfono: (0388) 4056473

Aquí funciona el Centro de atención Integral a las Víctimas de Violencia Familiar y de Género, cuenta con un Equipo Interdisciplinario y de Seguridad.

Bomberos

Dirección: Avda. Forestal esquina Ruta 9 (B° Alto Comedero)

Teléfonos: (0388) 4289000

Investigaciones

Dirección: Tte. Bolsan esquina Tte. López (B° Alto Comedero)

Teléfonos: (0388) 4281476

Comisaría Seccional N° 33

Dirección: Tte. Farías esquina Rodríguez (B° Alto Comedero)

Teléfonos: (0388) 4280637

Comisaría Seccional N° 46

Dirección: Tte. Bolsan esquina López (B° Alto Comedero)

Teléfonos: (0388) 4280070

Comisaría Seccional N° 56

Dirección: Manzana PA 8, Lote 1 (B° Alto Comedero)

Teléfonos: (0388) 4056341

Poder Judicial

Tribunal de Familia

Sala Primera: compuesta por Vocalía N° 1, 2 y 3

Dirección: General Paz N° 625/31

Teléfonos: (0388) 4232501 y (0388) 4232878

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Equipo Interdisciplinario: psicólogas y asistentes sociales

Página web - correos electrónicos: http://www.justiciajujuy.gov.ar/justiciajujuy/index.php?option=com_content&view=article&id=356

Sala Segunda: compuesta por Vocalía N° 4, 5 y 6

Dirección: Coronel Puch N° 625

Teléfonos: (0388) 4310222

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Equipo Interdisciplinario: psicólogas y asistentes sociales

Página web - correos electrónicos: http://www.justiciajujuy.gov.ar/justiciajujuy/index.php?option=com_content&view=article&id=356

Tribunal en lo Criminal

Dirección: Argañaraz esquina Independencia

Teléfonos central rotativa: (0388) 4231888

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página web - correos electrónicos www.justiciajujuy.gov.ar

Juzgados de Control Penal N° 1 a 4

Mesa Única Receptora de Denuncias Penales

Dirección: Avda. Urquiza N° 462

Teléfono: (0388) 4249527 al 529

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página Web: www.justiciajujuy.gov.ar

Cámara Penal de Apelaciones y de Control

Dirección: Senador Pérez N° 319

Teléfono: (0388) 4238469

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página Web: www.justiciajujuy.gov.ar

Juzgado de Ejecución Penal

Dirección: Senador Pérez N° 319

Teléfono: (0388) 4314634

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página Web: www.justiciajujuy.gov.ar

Juzgado de Instrucción de Causas ley3584

Dirección: Belgrano N° 1295 - ex Hotel Panorama

Teléfono: (0388) 4228450 / 4230608 / 4228397 / 4235627

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página Web: www.justiciajujuy.gov.ar

Juzgados de Control - Fiscalías de Investigación Penal

Dirección: Avda. Presidente Perón N° 11

Teléfono: (0388) 420031 / 420176 / 421886

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página Web: www.justiciajujuy.gov.ar

Juzgados de Menores

Juzgado N° 1

Dirección: Belgrano N° 1295 (ex Hotel Panorama)

Teléfonos: (0388) 4228450 / 4230608 / 4228397 / 4235627

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Gabinete Interdisciplinario: psicólogas, médicas, asistentes sociales y psicopedagogas.

Página web - correos electrónicos: http://www.justiciajujuy.gov.ar/justiciajujuy/index.php?option=com_content&view=article&id=124

Juzgado N° 3

Dirección: Coronel Puch N° 625

Teléfono: (0388) 4310222

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs

Gabinete Interdisciplinario: psicólogas, médicas, asistentes sociales y psicopedagogas.

Página web - correos electrónicos: http://www.justiciajujuy.gov.ar/justiciajujuy/index.php?option=com_content&view=article&id=124

Ministerio Público Fiscal Penal

Dirección: Avda. Urquiza N° 462

Teléfonos: (0388) 4249527 al 529

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs

Página web - correos electrónicos:

http://www.justiciajujuy.gov.ar/justiciajujuy/index.php?option=com_content&view=article&id=357

Fiscalías de Investigación Penal N° 1 a 8

Dirección: Avda. Urquiza N° 462

Teléfonos: (0388) 4249527 al 529

Cuentan con un equipo de psicólogas del fuero penal.

Página web - correos electrónicos:

http://www.justiciajujuy.gov.ar/justiciajujuy/index.php?option=com_content&view=article&id=697

Departamento de Asistencia Jurídico Social 1

Defensoría de Pobres y Ausentes

Dirección: Argañaraz esquina Independencia

Teléfono: (0388) 4223699

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página web - correos electrónicos: www.justiciajujuy.gov.ar

Departamento de Asistencia Jurídico Social N° 2

Defensoría de Pobres y Ausentes

Dirección: Pasaje Islas de los Estados N° 1286 (B° 308 Viviendas)

Teléfono: (0388) 4983278

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página web - correos electrónicos: www.justiciajujuy.gov.ar

Departamento de Asistencia al Menor N° 1

Defensoría de Menores e Incapaces

Dirección: Argañaraz esquina Independencia

Teléfono: (0388) 4221887

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

Página web - correos electrónicos: www.justiciajujuy.gov.ar

Departamento de Asistencia al Menor N° 2

Defensoría de Menores e Incapaces

Dirección: Belgrano N° 1295 - ex Hotel Panorama

Teléfono: (0388) 4228450 / 4230608 / 4228397 / 4235627
Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.
Página web - correos electrónicos: www.justiciajujuy.gov.ar

Centro de Asistencia a la Víctimas

Dirección: Belgrano N° 1295 Piso 2° oficina 206
Teléfono: (0388) 4228450 / 4230608 / 4228397 / 4235627
Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.
Página web - correos electrónicos: www.justiciajujuy.gov.ar

Asesoría legal y contención psicológica gratuita.

Municipalidad- Programa de atención integral a las víctimas de violencia
Dirección: Bustamante N° 84
Teléfono: (0388) 4020216
Función: asesoramiento, contención y tratamiento a víctimas de violencia.

Palpalá

Desarrollo Social

CAINAF Palpalá (B° San Ignacio de Loyola)

Dirección: Río Atuel y Río Paraguay
Teléfono celular: (0388) 154781043
Días y horarios de atención: lunes y viernes de 8:00 a 13:00/ Jueves de 14:00 a 19:00hs.
Área de Cobertura: Palpalá, zona de los Blancos, el Cucho, Remate, Las Escaleras, Río Blanco, Forestal y Carahunco.

Salud

Hospital Cabecera Wenceslao Gallardo N° 4

Dirección: Avda. Río de la Plata S/N (B° Centro)
Teléfono: (0388) 4270521

CAPS: Carolina

Dirección: Avda. Hipólito Irigoyen esquina 25 de Mayo (B° Carolina)
Teléfono: (0388) 4275910

CAPS: Alto Palpalá

Dirección: Los Claveles esquina Los Paraísos S/N (B° Alto Palpalá)
Teléfono: (0388) 4275909

CAPS: Río Blanco

Dirección: 1° de Mayo S/N (B° San Martín)
Teléfono: (0388) 4275911

CAPS: El Remate

Dirección: Finca Ficosenco (B° Remate Chico)
Teléfono: (0388) 4275913

CAPS: General Savio

Dirección: Gral. Dorrego y Facundo Quiroga

CAPS: 18 de Noviembre

Dirección: Avda. Fascio esquina Alberro
Teléfono: (0388) 4275915

CAPS: 25 De Mayo

Dirección: Sgto. Cabral S/N esquina Vélez Sarsfield

Teléfono: (0388) 4275919

CAPS: Florida

Dirección: Viltipico S/N

Teléfono: (0388) 4275910

CAPS: Forestal

Dirección: Centro Forestal

Teléfono: (0388) 4275912

CAPS: Santa Bárbara

Dirección: Mina El Aguilar S/N

Teléfono: (0388) 4275908

CAPS: Antártida Argentina

Dirección: Península Antártica esquina Archipiélago del Palmar

Teléfono: (0388) 4275916

CAPS: Belgrano

Dirección: Avda. San Martín N° 111

Teléfono: (0388) 4275920

CAPS: CIC San José

Dirección: Cerrillo esquina La Quiaca

Teléfono: (0388) 4275120

Seguridad

Comisaría Seccional N° 23

Dirección: San Martín esquina O'Higgins (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4270020

Comisaría Seccional N° 47

Dirección: Avda. Congreso esquina La Rioja

Teléfonos: (0388) 4271902

Comisaría Seccional N° 51

Dirección: J. M. Fascio esquina Día Grande de Jujuy (B° Palpalá)

Teléfonos: (0388) 4270996

Poder Judicial

Defensorías Regionales y Fiscalía de Investigación

Dirección: Intersección de Río Atuel (N° 299) y Paraguay (B° San Ignacio de Loyola)

Teléfono: (0388) 4277827

Juzgado de Paz

Juez de Paz: Juan José Martínez

Dirección: República de Siria N° 148 (Palpalá)

Teléfono: (0388) 4271423 – celular: (0388) 154173066

Zona II - Valles y Yungas

Departamentos: El Carmen, San Antonio, San Pedro, Santa Bárbara, Ledesma y Valle Grande

Departamento	Localidad
El Carmen	El Carmen, Perico, Aguas Calientes, B° El Milagro, B° La Unión, Los Lapachos, Manantiales, Monterrico, Pampa Blanca, Puesto Viejo, San Isidro, San Juancito
San Antonio	San Antonio, El Ceibal, Loteo Navea
San Pedro	San Pedro de Jujuy, Arrayanal, Arroyo Colorado, Don Emilio, El Acheral, El Puesto, El Quemado, La Esperanza, La Manga, La Mendieta, Miraflores, Palos Blancos, Parapetí, Piedritas, Rodeito, Rosario de Rio Grande, San Antonio, San Lucas, Sauzal
Santa Bárbara	Palma Sola, Santa Clara, El Fuerte, El Piquete, El Talar, Puente Lavayén, Vinalito
Ledesma	Lib. Gral. S. Martín, Fraile Pintado, Calilegua, Yuto, Bananal, Bermejito, Caimancito, Chalicán, Libertad, Maíz Negro, Paulina
Valle Grande	Valle Grande, Pampichuela, San Francisco, Santa Ana, Valle Colorado, Caspalá



El Carmen

Desarrollo Social

CAINAF - Perico

Dirección: Mariano Moreno esquina 23 de Agosto (B° Centro)

Teléfono celular: (0388)154782018

Días y horarios de atención: lunes y miércoles de 8:00 hs a 12:30 hs.

Área de Cobertura: Perico, Puesto Viejo, Manantiales, el Milagro, Los Lapachos, Las Pampitas y Pampa Blanca.

CAINAF - Monterrico

Dirección: Rufino Arias 951 (B° San Ignacio)

Teléfono celular: (0388) 155750904

Días y horarios de atención: martes de 8:00 a 12:00 hs y de 15:30 a 19:30 hs.

Área de Cobertura: Monterrico, zona de Caravana, la Merced, la Ovejera, Los Lapachos, San Vicente, Berardi hasta Coronel Arias.

CAINAF - El Carmen

Dirección: Calle Bustamante 330 (B° 21 de Setiembre)

Teléfono celular: (0388) 154720989

Días y horarios de atención: lunes, martes y jueves de 8:00 a 10:00 hs. /miércoles y viernes de 8:00 a 14:00hs.

Área de Cobertura: El Carmen, Chamental, Santa Cecilia, Catamontaña, Sunchal, la Constancia, Coronel Arias, Dique La Ciénagas y Las Maderas.

CAINAF - Aguas Calientes

Dirección: Laprida S/N – Centro Comisión Municipal

Área de Cobertura: ejido municipal

Salud

Hospital Dr. Vicente Arroyabe

Dirección: Coronel Arias Ruta 45 (B° Centro)
Teléfono: (0388) 4911300

Hospital Cabecera- Nuestra Sra. Del Carmen N° 5

Dirección: Mitre N° 686 (B° Centro)
Teléfono: (0388) 4933107

CAPS: Hospital

Dirección: Mitre N° 686 (B° Centro)

CAPS: Coronel Arias

Dirección: Ruta N° 45 S/N

CAPS: Chamental

Dirección: Ruta Provincial N° 48

Hospital Dr. Arturo Zabala N° 6

Dirección: Leandro N Alem S/N (B° Centro)
Teléfono: (0388) 4911200

CAPS: Puesto Viejo

Dirección: B° Centro S/N
Teléfono celular: (0388) 155054138

CAPS: Fátima (La Paz)

Dirección: Cuba esquina Guatemala (B° La Paz)
Teléfono celular: (0388) 155070682

CAPS: Las Pampitas

Dirección: Calle Los Alisos S/N (B° Malvinas Argentinas)
Teléfono celular: (0388) 155054140

CAPS: Aguas Calientes

Dirección: Avda. el Milagro (B° Centro)
Teléfono celular: (0388) 155054151

CAPS: Manantiales

Dirección: Ruta N° 61
Teléfono celular: (0388) 155054150

CAPS: El Milagro

Dirección: Finca Rinaldi S/N (B° El Milagro)
Teléfono celular: (0388) 155070683

CAPS: Pampa Blanca

Dirección: Comandante Espora S/N
Teléfono: (0388) 4994023 o 155070679

CAPS: Santo Domingo

Dirección: Los Alisos S/N
Teléfono: (0388) 4916392

CAPS: San Roque

Dirección: Necochea esquina Senda Medina

CAPS: Sagrado Corazón de Jesús

Dirección: Avda. Italia S/N (B° Juan Manuel de Rosas)

Teléfono: (0388) 4912953

CAPS: 8 de Diciembre

Dirección: 23 de Agosto y Valle Grande

Teléfono: (0388) 4916994

CAPS: CIC La Posta

Dirección: Avda. José Hernández esquina P. Bullrich

Teléfono: (0388) 4918249

Hospital Monterrico

Dirección: Manzana 106 S/N (B° El Progreso)

Teléfono: (0388) 4944211

CAPS: San Vicente

Dirección: Ruta 42 Esc. N°54 (B° San Vicente)

Teléfono celular : (0388) 155875848

CAPS: Ovejería

Dirección: Ruta N° 43

Teléfono celular: (0388) 155875846

CAPS: Los Lapachos

Dirección: Monterrico Ruta N°12 (B° Leachs)

Teléfono celular: (0388) 155875849

Seguridad

Unidad Regional N° 6

Dirección: Susques esquina Rivadavia (B° Perico)

Teléfonos: (0388) 4911020

Investigaciones

Dirección: Valle Grande N° 10 (B° San Marcos)

Teléfonos: (0388) 4912074

Comisaría Seccional N° 8

Dirección: Rivadavia N° 155 (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4933105

Comisaría Seccional N° 21

Dirección: Zegada N° 447 (B° Centro- Perico)

Teléfonos: (0388) 4911201

Comisaría Seccional N° 29

Dirección: Jujuy S/N (B° Centro – Monterrico)

Teléfonos: (0388) 4944106

Comisaría Seccional N° 45

Dirección: Comandante Espora (B° Centro - Pampa Blanca)

Teléfonos: (0388) 4994007

Comisaría Seccional N° 58

Dirección: Necochea esquina Medina (B° Perico)

Teléfonos: (0388) 4913543

Comisaría Seccional N° 60

Dirección: Guatemala y Cuba (B° La Paz – Perico)

Teléfonos: (0388) 4912830

Subcomisaría Aguas Calientes

Dirección: Ruta 61 (B° Centro- Aguas Calientes)

Teléfonos: (0388) 4994901

Subcomisaría Puesto Viejo

Dirección: Ruta 53 (B°: Santa Bárbara - Puesto Viejo)

Teléfonos: (0388) 4913001

Sub Comisaría

Dirección: Ruta 61

Teléfonos: (0388) 4994901

Poder Judicial**Defensorías Regionales**

Dirección: Mariano Moreno esquina Lavalle - 1° Piso (Perico)

Teléfono: (0388) 4912854

Juzgados de Paz**Juzgado de Paz de El Carmen**

Juez de Paz: Oscar Del Turco

Dirección: San Martín N° 13 - Local 2 (El Carmen)

Teléfono: (0388) 4933676 /celular: (0388) 154041007

Correo electrónico: juzgadodepazdeltcarmen@gmail.com

Juzgado de Paz de Monterrico

Juez de Paz: Moreira Juan Pablo

Dirección: España N° 335 (Frente a la Municipalidad) - Monterrico

Teléfono celular: (0388) 155093183

Juzgado de Paz de Pampa Blanca

Juez de Paz: Valdez Walter

Dirección: Municipalidad - Pampa Blanca

Teléfono: (0388) 4994996

Juzgado de Paz de Perico

Juez de Paz: Alarcón Eugenio

Dirección: Vélez Sarsfield esquina. Zegada (Perico)

Teléfono: (0388) 4914446 / 4916774

San Antonio**Desarrollo Social****CAINAF - San Antonio**

Dirección: Belgrano S/N (San Antonio)

Teléfono: (0388) 4998051

Área de Cobertura: San Antonio, zona de los Alisos, la Toma, Los Paños, El Ceiba, Río Blanco, Cerro Negro, Loma Hermosa, Loma Atravesada, kilómetro 14, Pueblo Viejo, Los Morados y el Carril.

Salud

CAPS: San Antonio

Dirección: Belgrano S/N
Teléfono: (0388) 4998095

CAPS: Dr. Dante Cardozo (Los Alisos)

Dirección: Finca Navea Ruta N°9

CAPS: El Ceibal

Dirección: Depto. San Antonio

Seguridad

Comisaría Seccional N° 7

Dirección: San Martín esquina Malvinas
Teléfonos: (0388) 4998007

Poder Judicial

Juzgado de Paz de San Antonio

Juez de Paz: Giaimis María del Carmen
Teléfono: (0388) 4094731

San Pedro

Desarrollo Social

CAINAF San Pedro

Dirección: Mikilsen N° 132 (B° Bernacchi)
Teléfono celular: (0388) 155754791
Área de Cobertura: San Pedro de Jujuy y zona aledaña.
Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8.00 a 13.00

CAINAF El Piquete

Dirección: La Merced esquina General Perón
Área de Cobertura: El Piquete, zonas del El Palmar, el Saladillo y Kilómetro 83.
Días y horarios de atención: lunes, miércoles y jueves de 8.00 a 14.00 hs / miércoles de 15.00 a 20.00 hs.

Salud

Hospital Dr. Guillermo Paterson N° 7

Dirección: Avda. República de Siria N° 44 (B° Centro)
Teléfono: (3884) 420208

CAPS: Santa Rosa de Lima

Dirección: Block D - dto1 PB (B° 137 Santa Rosa de Lima)

CAPS: La Merced

Dirección: Avda. Libertador esquina Muñecas (B° La Merced)

CAPS: Ejército del Norte

Dirección: Avda. 7 de Noviembre esquina Éxodo Jujeño (B° Ejército del Norte)

CAPS: Belgrano

Dirección: Avda. Formosa entre Neuquén y Catamarca (B° Belgrano)

CAPS: San Cayetano

Dirección: San Ramón N° 11 esquina San Francisco (B° San Cayetano)

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

El Palmar, San Juan de Dios, El Acheral, San Lucas, Puente Lavayen, Lobaton, Nuestro Señor de la Buena Esperanza, Parapeti, El Puesto, Arrayanal, San Antonio, La Manga, Miraflores, El Quemado, Don Emilio, El Zauzal

CAPS: Patricios

Dirección: Puerto Argentino S/N (B° Patricios)

CAPS: San José

Dirección: Pasaje 1 S/N (B° San José)

CAPS: Güemes

Dirección: Machaca Güemes S/N

CAPS: Santa Clara

Dirección: Salta y Tucumán Ruta Prov. N° 6

Teléfono (0388) 494099

CAPS: Arroyo Colorado

Dirección: Ruta Prov. N° 24 S/N

CAPS: Fuen Santa de Murcia

Dirección: Ruta Prov. N° 6

CAPS: El Piquete

Dirección: Ruta Prov. N°1 Chaco S/N

Teléfono: (0388) 492041

CAPS: Providencia

Dirección: Rinconada N° 484 (B° Providencia)

CAPS: Bernachi

Dirección: Clavery esquina Federik (al lado Esc. Domínguez)

Hospital Cabecera- La Mendieta N°9

Dirección: Florida S/N (B° Centro)

CAPS: Palo Blanco

Dirección: calle 27 de Junio (lote 31 -Palo Blanco)

CAPS: Barro Negro

Dirección: Carlos Gardel S/N

CAPS: Las Piedritas

Dirección: Frente Polideportivo

CAPS: Hospital La Mendieta

Dirección: Florida S/N

Seguridad

Unidad Regional N° 2

Dirección: Jujuy N° 120 (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4420374

Jurisdicción: Depto. San Pedro de Jujuy - Depto. Santa Bárbara

Cuerpo Radiopatrulla

Dirección: Jujuy N° 120 (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4422661

Brigada de Investigaciones

Dirección: Jujuy N° 120 (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4420040

Toxicomanía

Dirección: Jujuy N° 120 (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4423447

Dirección de Comunicaciones

Dirección: Jujuy N° 120 (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4421602

Cuerpo de Bomberos

Dirección: Jujuy N° 132 (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4420222

Comisaría Seccional N° 9

Dirección: (B° Centro)

Teléfonos: (0388) 4420108

Comisaría Seccional N° 10

Dirección: Senador M. Tanco N°75 (B° El Piquete)

Teléfonos: (0388) 4492040/42

Comisaría Seccional N° 25

Dirección: E. Leach S/N (B° La Esperanza)

Teléfonos: (0388) 4425447

Comisaría Seccional N° 26

Dirección: Corrientes 126 (B° E.I. Mones - San Pedro de Jujuy)

Teléfonos: (0388) 4420483

Comisaría Seccional N° 27

Dirección: Avda. Libertad N° 12 (B° La Mendieta)

Teléfonos: (0388) 4498500

Comisaría Seccional N° 28

Dirección: Juan José Castrol S/N (B° El Arenal)

Teléfonos: (0388) 4494041

Comisaría Seccional N° 35

Dirección: Acosta esquina. Salem (B° San José)

Teléfonos: (0388) 4427032

Comisaría Seccional N° 48

Dirección: M. Moreno S/N (B° Patricios)

Teléfonos: (0388) 4423474

Comisaría Seccional N° 52

Dirección: Libertador esquina Sáenz Peña (B° La Merced)

Comisaría Seccional N° 53

Dirección: Rodeito S/N

Teléfonos: (0388) 4427035

Poder Judicial**Centro Judicial de San Pedro de Jujuy**

Dirección: Avda. Siria S/N

Teléfono: (03888) 420031

Tribunal de Familia - Sala III

Integradas por las Vocalías N°7, 8 y 9.

Defensoría Oficial

Dirección: Avda. Presidente Perón N° 11

Teléfono: (0388) 420176/421886

Juzgado de Menores N° 2

Dirección: Avda. Presidente Perón N° 11

Teléfono: (0388) 420176/421886/ 424572

Cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por una psiquiatra, una psicóloga y dos asistentes sociales.

Fuero Penal

Dirección: Avda. Presidente Perón N° 11

Teléfono: (0388) 420176/421886

Mesa Única Receptora de Denuncias (Penal)

Fiscalías de Investigación: N° 9, 10, 11 y 12.

Dirección: Avda. Presidente Perón N° 11

Teléfono: (0388) 420176/421886

Juzgados de Paz**Juzgado de Paz de La Esperanza**

Juez de Paz: Arias Juan Carlos

Dirección: Walterio Leach N° 2

Teléfono: mismo que la municipalidad.

Juzgado de Paz de La Mendieta

Juez de Paz: Quinteros Héctor Rubén

Dirección: Reconquista N° 9

Teléfono: (0388) 4493160

Santa Bárbara**Desarrollo Social****CAINAF Palma Sola**

Dirección: Hipólito Irigoyen S/N

Teléfono celular: (0388) 155748948.

Área de Cobertura: Palma Sola, El Fuerte

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8.00 hs a 13.00 hs.

Salud

Hospital Nuestra Señora del Valle

Dirección: Dardo Domínguez S/N (B° Centro - Palma Sola)

Teléfono: (03886) 496001

CAPS: Villamonte

Dirección: Ruta N° 6 S/N

CAPS: Puesto Nuevo

Dirección: Ruta N° 6 S/N

CAPS: El Fuerte

Dirección: Avda. Santa Bárbara S/N

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

Ojo de Agua

Nueva Esperanza

Hospital Nuestra Señora del Pilar

Dirección: El Talar S/N

Teléfono: (0388 6) 491020

CAPS: Vinalito

Dirección: Frente Plaza S/N

Seguridad

Comisaría Seccional N° 36

Dirección: Avda. Dardo Domínguez S/N (B° Palma Sola)

Teléfonos: (03886) 496101

Poder Judicial

Juez de Paz de El Piquete

Juez de Paz: Tabarcachi Dominga

Dirección: Senador Tanco N°18

Teléfono: (0388) 4492038

Juzgado de Paz de Santa Clara

Juez de Paz: Pateño Viviana Carmen

Dirección: Tucumán S/N

Teléfono: (0388) 4494164

Ledesma

Desarrollo Social

CAINAF Fraile Pintado

Dirección: Avda. 24 de Mayo esquina San Roque (B° Arrieta)

Teléfono: (0388) 6 480836

Área de Cobertura: Fraile Pintado, Normenta, Chalican, Lote Maíz Negro y la Bajada.
Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8.00 hs. a 12.00 hs.

CAINAF Libertador General San Martín

Dirección: calle Los Ceibos Mza. 11 (B° Industrial)

Teléfono celular: (0388) 154782235

Área de Cobertura: Libertador General San Martín y zona aledaña.

Días y horarios de atención: lunes a jueves de 7.00 hs a 15.00 hs

CAINAF Yuto

Dirección: Tucumán S/N (B° Centro)

Área de Cobertura: Yuto, zona del Bananal y fincas aledañas.

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8.30 a 13.00 hs

CAINAF Calilegua

Dirección: Calle Sarmiento S/N (frente al Municipio)

Teléfono: (03886) 155754914

Área de Cobertura: Calilegua y zona aledaña

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs.

CAINAF Caimancito

Dirección: Ejército del Norte S/N esquina Mendoza

Teléfono celular: (0388) 154781030

Área de Cobertura: Caimancito, finca la Lucrecia y fincas aledañas

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs / martes y jueves 15.00 a 19.00 hs

CAINAF Rodeito

Dirección: Ruta provincial N° 1 (B° Juan José Bazán- Comisión municipal)

Área de Cobertura: ejido municipal

Salud

Hospital Regional Dr. Oscar Orias

Dirección: Avda. Reymundo Keyner N° 891 (B° Centro - Libertador Gral. San Martín)

Teléfono: (03886) 427019

CAPS: Dr. F. Campero

Dirección: Belgrano N° 495 (B° Centro)

Teléfono: (03886) 423270

CAPS: Santa Rosa

Dirección: Lote 24 – Manzana N°160

Teléfono: (03886) 421069

CAPS: Eva Perón

Dirección: Lote 2 – Manzana N° 238

Teléfono: (03886) 422072

CAPS: Ramón Carrillo

Dirección: Manzana N° 369

Teléfono: (03886) 423739

CAPS: Carlos Alvarado (Ex. San Lorenzo)

Dirección: Lote1 - Manzana N° 390

Teléfono: (03886) 428450

CAPS: Luis Aredes (Ex. R. Balbín)

Dirección: Lote 1- Manzana N° 2

Teléfono: (03886) 428451

CAPS: Dr. E. Rivetti

Dirección: René Favalaro S/N (B° YPF - Teodosio López)

Teléfono: (03886) 423956

Hospital Pres. Escolástico Zegada

Dirección: Belgrano y Sdor. Pérez S/N

Teléfono: (03886) 480041

CAPS: La Bajada

Dirección: Finca San Isidro S/N

CAPS: Madre teresa de Calcuta

Dirección: Manzana N° 110 - calle D. F. Sarmiento CAPS: Caimancito

Dirección: Catamarca S/N

Teléfono: (03886) 493167

CAPS: Evita

Dirección: Ecuador S/N

CAPS: CIC N° 2 (12)

Dirección: Manzana N° 122

Teléfono: (0388) 430900

CAPS: Guaraní

Dirección: Guaraní S/N

Teléfono: (3886) 498436

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

San Lucas, Alto Calilegua, Maíz Negro, Chalicán, Normenta, Libertad, Bermejo, El Bananal

Hospital Calilegua

Dirección: San Lorenzo S/N (B° Centro – Calilegua)

Teléfono: (03886) 422033

Hospital San Miguel Arcángel

Dirección: Tucumán esquina T. Sánchez de Bustamante S/N (B° Centro – Yuto)

Teléfono: (03886) 498015

Seguridad

Unidad Regional N° 4

Dirección: Santa Victoria N° 782 (B° Libertador Gral. San Martín)

Teléfonos: (03886) 422064

Jurisdicción: Depto. Ledesma - Depto. Santa Bárbara - Depto. Valle Grande

Brigada de Investigaciones

Dirección: Independencia N° 488

Teléfonos: (03886) 421654

Toxicomanía

Dirección: Reconquista N° 550 (B° Ledesma)

Teléfonos: (03886) 427440

Cuerpo Bomberos

Dirección: Reconquista N° 579 (B° Ledesma)

Teléfonos: (03886) 427236

Comisaría Seccional N° 11 (B° Libertador Gral. San Martín)

Dirección: Independencia N° 490

Teléfonos: (03886) 423250

Comisaría Seccional N° 22 (B° Centro – Yuto)

Dirección: Sánchez de Bustamante S/N

Teléfonos: (03886) 498016

Comisaría Seccional N° 24

Dirección: Reconquista 579 (B° Ledesma)

Teléfonos: (03886) 429997

Comisaría Seccional N° 39

Dirección: 1° de Agosto S/N

Teléfonos: (03886) 423916

Comisaría Seccional N° 40

Dirección: Avda. Belgrano S/N (B° Centro - Fraile Pintado)

Teléfonos: (03886) 480024

Comisaría Seccional N° 41

Dirección: Avda. Sarmiento 377 (B° Centro – Calilegua)

Teléfonos: (03886) 429030

Comisaría Seccional N°42

Dirección: Pje. Ejército del Norte S/N (B° Centro – Caimancito)

Teléfonos: (03886) 493044

Comisaría Seccional N° 43

Dirección: Arrieta esquina Eva Perón (B° Centro - El Talar)

Teléfonos: (03886) 491022

Comisaría Seccional N° 53

Dirección: Ruta provincial N° 1

Teléfonos: (03888) 427035

Poder Judicial**Libertador General San Martín - Defensorías Regionales- Fiscalía Regional**

Dirección: Calle Victoria N° 420 (Libertador Gral. San Martín)

Teléfono: (03886) 428625

Juzgados de Paz**Juzgado de Paz de Calilegua**

Juez de Paz: Figueroa Lucia Juana

Dirección: San Martín S/N

Teléfono: (03886) 422125

Juzgado de Paz de Fraile Pintado

Juez de Paz: Lucia Agustina Alborno

Dirección: lote 14- Manzana 102

Teléfono: cabina pública

Juzgado de Paz de Libertador General San Martín

Juez de Paz: Álvarez Martín Ramón

Dirección: Municipalidad

Teléfono: (03886) 420021 - celular(03886) 15410222

Juzgado de Paz de Yuto

Juez de Paz: Ortiz Bernardo Mariano

Dirección: B°40 Viviendas (Yuto)

Teléfono: (03886) 498445

Valle Grande

Salud

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

San Francisco, Valle Colorado, Seguridad

Comisaría Seccional N° 13

Dirección: 25 de Mayo esquina Bs. As. (B° Valle Grande)

Teléfonos: (03886) 461001

Poder Judicial

Juzgados de Paz

Juzgado de Paz de Caspalá

Juez de Paz: Quipildor Juan

Dirección: Municipalidad

Teléfono: cabina pública

Juzgado de Paz de Santa Ana

Juez de Paz: Zapana Damián

Dirección: Municipalidad

Teléfono: cabina pública (03887) 462001

Juzgado de Paz de Pampichuela

Juez de Paz: Tolaba David Jorge

Dirección: Municipalidad

Teléfono: cabina pública (03886) 462001

Juzgado de Paz de Valle Grande

Juez de Paz: Serrano Leucadio Gonzalo

Dirección: Jujuy S/N

Teléfono: (03886) 461001

Zona III - Quebrada

Departamentos: Tumbaya, Tilcara, Humahuaca

Departamento	Localidad
Tumbaya	BárcenaTumbaya, Volcán, Purmamarca, Bárcena, El Moreno
Tilcara	Tilcara, Maimara, Colonia San José, Huacalera, Juella
Humahuaca	Humahuaca, Tres Cruces, Uquía, Coctaca, El Aguilar, Hipólito Yrigoyen



Tumbaya

Desarrollo Social

CAINAF Volcán

Dirección: Comisión Municipal

Teléfono celular: (0388)154603636

Área de Cobertura: Volcán, Bárcena, Tumbaya, y las zonas aledañas a la Comisión Municipal entre las que se encuentra Chilcayoc, Coiruro, Molino y San Bernardo.

Salud

CAPS: Tumbaya

Dirección: Álvarez Prado S/N

Teléfono: (0388) 4908054

CAPS: Volcán

Dirección: Avda. 9 de Julio N° 148

Teléfono: (0388) 4906003

CAPS: Purmamarca

Dirección: Florida S/N

Teléfono: (0388) 4996020

CAPS: El Moreno

Dirección: El Moreno S/N (B° Las Nieves)

Teléfono: (03887) 4903019

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

Colorados, Lipan de Moreno, Chalala, Tunalito, San José de Chañi

Seguridad

Comisaría Seccional N° 12

Dirección: Rivadavia S/N (Volcán)

Teléfono: (03887) 4906018

Destacamento Tumbaya

Dirección: Cnel. Quintana S/N

Teléfono: (03887) 4996019

Comisaría Seccional N° 57

Dirección: Florida S/N (Purmamarca)

Teléfono: (03887) 4908055

Destacamento Moreno

Dirección: Pueblo de Moreno S/N

Teléfono: (03887) 4993015

Poder Judicial**Juzgados de Paz****Juzgado de Paz de Purmamarca**

Juez de Paz: Vilte Cesar

Dirección: Municipalidad

Teléfono celular: (0388) 154294638

Juzgado de Paz de Tumbaya

Juez de Paz: Paz Choque Víctor

Dirección: Municipalidad

Teléfono: cabina pública

Juzgado de Paz de Volcán

Juez de Paz: Zapana Lucía

Dirección: Rivadavia N° 450

Teléfono: policía (0388) 4906018

Tilcara**Desarrollo Social****CAINAF Tilcara**

Dirección: Belgrano N° 590

Teléfono: (0388) 4955720

Días y horarios de atención: martes 15.00hs a 20.00 hs y jueves 8.00hs a 13.00hs

Área de Cobertura: Tilcara, Abra Mayo, Yaquis Pampa, Las Animas, El Durazno, El Molulo, Loma Larga, Yala de Monte Carmelo, Alonzo, Alfarcito, San José de Juella, Juella, Angosto el Perchel, Puerta de Juella, la Banda, Villa Florida, Huichairas, Pocollos, Suma Pacha, Chicapa, 5 de Octubre, Pucara, carro Chico y la Isla.

CAINAF Maimará

Dirección: calle Entre Ríos esquina Santa Fe

Teléfono: (03887) 422393

Días y horarios de atención:

Trabajadora social: lunes a viernes de 8:30hs a 15:30hs y viernes en sede.

Psicóloga: lunes, miércoles y viernes 8:30 hs a 12:30 hs y martes y jueves 14:00 hs a 18:00hs

Área de Cobertura: Maimará, Sumay Pacha, Huichayra, Cieneguillas, San Pedrito, Maimará, Tascta, Purmamarca.

Salud

Hospital Belgrano

Dirección: Lavalle N° 552

CAPS: Huacalera

Dirección: Ruta Nacional N° 9

CAPS: Hospital Base

Dirección: Lavalle N° 552

CAPS: Juella

Dirección: Avda. Crucero Gral. Belgrano

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

Colonia San José, La Banda, El Durazno, Yala del Monte Carmelo, Alonso, Yaquispampa, Abra Mayo, Las Animas, San Bernardo, Molulo, Sumaypacha, San Pedrito

Seguridad

Comisaría Seccional N° 14

Dirección: Lavalle esquina. Vargas (Tilcara)

Teléfonos: (03887) 4955099

Comisaría Seccional N° 37

Dirección: M. Rodríguez S/N (Maimará)

Teléfonos: (03887) 499700

Poder Judicial

Defensorías Regionales

Dirección: Calle Marcelino Vargas S/N

Juzgados de Paz

Juzgado de Paz de Maimará

Juez de Paz: Toconas Eleuterio

Dirección: 12 de Octubre S/N

Teléfono: Cabina Pública

Juzgado de Paz de Tilcara

Juez de Paz: Apaza Rosaelve

Dirección: Alverro N° 329

Teléfono: (0388) 4955150 – celular: (0388) 154087836

Humahuaca

Desarrollo Social

CAINAF Humahuaca

Dirección: Entre Ríos esquina Santa Fe

Teléfono: (celular) 154781228

Días y horarios de atención: lunes a viernes 8.00 hs a 12.30 hs

Área de Cobertura: Humahuaca, Chorcán, Aparzo, Palca de Aparzo, Varas, Cianzo, Hornacal, Ocumazo, Calete, San Roque, Uquía, Chucalezma, Santa Rosa, Coraya, Chorrillos, Hornadillas, Sapagua, Jayagua, Rodeo, Ronque, Coctaca, Valiazo y Pucará.

Salud

Hospital Regional

Dirección: Santa Fe N° 34

CAPS: Uquia

Dirección: Mariano Arancivia S/N

Teléfono: (03887) 490510

CAPS: Humahuaca A-B-C

Dirección: Santa Fe N° 34 (B° Sta. Bárbara)

CAPS: Tres Cruces

Dirección: Avda. John Kennedy

Teléfono: (03887) 494005

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

Santa Ana, Caspala, Pueblo Viejo, Miyuyoc, Varas, Iturbe, Chorcan, Chaupi Rodeo, Rodero, Palca de Aparzo, Hornaditas, Cianzo, Calete, Ocumazo, Coctaca, Casa Grande, Coraya, La Poma, Viscarra, Mina El Aguilar- El Molino, La Veta, San Cayetano, La Merced

Seguridad

Unidad Regional N° 3

Dirección: Belgrano N° 600

Teléfonos: (03887) 421017

Jurisdicción: Depto. Humahuaca - Depto. Tilcara - Depto. Tumbaya - Depto. Susques.

Comisaría Seccional N° 15

Dirección: Belgrano esquina. José Hernández

Teléfonos: (03887) 4921013

Comisaría Seccional N° 38

Dirección: Campamento Ch. (B° Molino -El Aguilar)

Teléfonos: (03887) 4993013

Poder Judicial

Defensorías Regionales

Dirección: Calle Santa Fe esquina Entre Ríos

Juzgados de Paz

Juzgado de Paz de Humahuaca

Juez de Paz: Bernechea Víctor Miguel

Dirección: San Martín N° 117

Teléfono: (03887) 421052

Juzgado de Paz de Tres Cruces

Juez de Paz: Tejerina Gutiérrez

Dirección: Municipalidad

Teléfono: cabina pública

Zona IV - Puna

Departamentos: Susques, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi

Departamento	Localidad
Susques	Susques, Catua, Coranzuli, El Toro, Huáncar, Mina Providencia, Olaroz Chico, Pastos Chicos, Puesto Sey, San Juan de Quillaqués,
Cochinoca	Abra Pampa, Cochinoca, Puesto del Marquez, Abdon Castro Tolay, Abrolaite, Agua de Castilla, Alfarcito, Casabindo, Quebraleña, Quera, Rinconadillas, San Francisco de Alfarcito, Santa Ana de la Puna, Santuario de Tres Pozos, Sauzalito, Tusaquillas
Rinconada	Rinconada, Lagunillas de Farallón, Liviara, Nuevo Pirquitas, Pozuelos, Rodeo
Santa Catalina	Santa Catalina, Casira, Ciénega, Cieneguillas, Cusi Cusi, La Ciénega, Misarrumi, Oratorio, Paicone, San Juan de Oros, Yoscaba
Yavi	La Quiaca, Yavi, B's, Cangrejillos, El Condor, La Intermedia, Llulluchayoc, Pumahuasi, Yavi Chico



Susques

Salud

Hospital Pablo Soria/Niños

Dirección: Avda. Resera S/N (B° Centro - Susques)

CAPS: Hospital Base

Dirección: Avda. Reseda S/N (B° Centro – Susques)

CAPS: El Toro

Dirección: Avda. Lavallo esquina 24 de Octubre

CAPS: Olaroz Chico

Dirección: Avda. Paso de Jama S/N

Teléfono: (3887) 480201

CAPS: Huancar

Dirección: Central Argentina S/N

CAPS: Puesto Sey

Dirección: Sey Gaste S/N

CAPS: Catua

Dirección: Avda. San Martín S/N

Teléfono: (3887) 484001

CAPS: San José de Quillaques

Dirección: Avda. Éxodo Jujeño S/N

Teléfono: (03887) 460001

CAPS: Pastos Chicos

Dirección: Avda. San Cristóbal S/N

Teléfono: (03887) 491140

CAPS: Barrancas

Dirección: Avda. Lavalle esquina 6 de Septiembre

Teléfono: (03887) 489001

Seguridad

Comisaría Seccional N° 20

Dirección: San Martín S/N (B° Centro- Susques)

Teléfonos: (03887) 4990222

Poder Judicial

Juzgados de Paz

Juzgado de Paz de Catua

Juez de Paz: Gumercindo Cruz

Dirección: Municipalidad

Teléfono: cabina pública

Juzgado de Paz de Susques

Juez de Paz: Cruz Bartolomé

Dirección: Avda. Jujuy S/N

Teléfono celular: (0388) 154848863

Cochinoca

Desarrollo Social

CAINAF Abra Pampa

Dirección: Sarmiento S/N (B°- Centro frente a la Plaza)

Teléfono: cabina (03887) 491201/celular : (0388) 154781024

Días y horarios de atención: lunes a viernes 8.00hsa 12.30hs.

Área de Cobertura: Abra Pampa, Cochinoca, Casabindo y Tambillo

Salud

Hospital Jorge Uro

Dirección: Avellaneda esquina Macedo S/N

CAPS: Hospital Sabe Sect. Minero

Dirección: Avellaneda N° 185 (B° Centro- Abra Pampa)

CAPS: Santo Domingo

Dirección: Santo Domingo S/N

CAPS: Hospital Base 12 de Octubre

Dirección: Andinas Ovando S/N

CAPS: CIC

Dirección: Ruta Nacional N° 9 - la calle 59 (entre Sgto. Gómez y Casabindo)

CAPS: Pozo Colorado

Dirección: San Miguel de Colorados S/N

CAPS: Tres Pozos

Dirección: Belgrano S/N

Teléfono: (03887) 4909017

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

Rinconadillas, Abrolaite, Quebraleña, Tusaquillas, Puesto de Márquez, Cochinoca, Casabindo, Muñayoc, Tambillos, Santa Ana de la Puna, Rachaite, Quichagua, Quera y Agua Caliente, Agua Castilla, Queta, Alfarcito Volante, Sauzalito, Doncellas, Agua Caliente de la Puna

Seguridad

Comisaría Seccional N° 16

Dirección: Senador Pérez N° 50 (B° Centro- Abra Pampa)

Teléfonos: (03887) 491056

Poder Judicial

Abra Pampa - Defensorías Regionales

Dirección: Calle Doncella N° 15 (B° 23 de Agosto- Abra Pampa)

Teléfono: (03887) 491535

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs.

Juzgados de Paz

Juzgado de Paz de Abra Pampa

Juez de Paz: Flores Héctor Armando

Dirección: Avellaneda N° 65 (Abra Pampa)

Teléfono: (03887) 1560346

Juzgado de Paz de Puesto del Marqués

Juez de Paz: Morales Sonia E.

Dirección: Canal de Beagle S/N

Teléfono: Cabina Pública

Rinconada

Salud

CAPS: Rinconada

Dirección: Avda. 9 de Julio esquina. San Martín

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

Pozuelos, Laguna del Farallón, Pan de Azúcar, Orosmayo, Coyaguaima, Loma Blanca, Casa Colorada, Laguna de Pozuelo, Nuevo Pirquita, Misa Rumi, Coranzuli, Liviara, Potrero de la Puna

Seguridad

Comisaría Seccional N° 19

Dirección: Avda. 9 de Julio S/N (B° Centro – Rinconada)

Teléfonos: (03885) 483001

Poder Judicial

Juzgados de Paz

Juzgado de Paz de Mina Pirquitas

Juez de Paz: Llampá Adolfo
Dirección: Municipalidad
Teléfono: Cabina Pública

Juzgado de Paz de Rinconada

Juez de Paz: Abalos Claro Enrique
Dirección: Municipalidad - Rinconada
Teléfono: Cabina Pública

Santa Catalina

Salud

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

Cusi Cusi, Paicone, Ciénaga de Paicone, Ciénaga Grande, Rumi Cruz, El Angosto, San Francisco, San Juan de Oros, Llulluchayoc, La Redonda, Oratorio Santa Catalina, Abra Colorada, Inticancha, Yoscaba

CAPS: Cieneguillas

Dirección: Juan XXIII S/N

CAPS: Casira

Dirección: San Martín S/N

Seguridad

Comisaría Seccional N° 18

Dirección: San Martín S/N (B° Santa Catalina)
Teléfonos: (03885) 491140

Subcomisaría Cieneguillas

Dirección: Independencia S/N
Teléfonos: (03887) 491130

Poder Judicial

Juzgado de Paz de Cieneguillas

Juez de Paz: Gaspar Antonio
Teléfono: (03887) 491130

Juzgado de Paz de Santa Catalina

Juez de Paz: Laureano Rafael Evaristo
Dirección: Rivadavia S/N

Yavi

Desarrollo Social

CAINAF La Quiaca

Dirección: Pellegrini N° 70 (frente al Mercado)
Localidad: La Quiaca
Teléfono celular: (0388) 154781024

Días y horarios de atención: lunes a viernes 8.00hs a 12.00hs

Área de Cobertura: La Quiaca, Tafna, Yoscaba, Piedra Negra, San Sana zona Norte y Sur, Ojo de Agua de Intermedia, Pumahuasi, Yavi, Cieneguillas, Santa Catalina articulando con la Comisión Municipal Yavi y Santa Catalina.

Salud

Institución: Hospital Regional

Dirección: Patricias Argentinas N° 185 (B° Centro- La Quiaca)

CAPS: Santa Teresita

Dirección: Avda. San Martín y Juan B. Alberdi

CAPS: Bª Luján

Dirección: Avda. Hipólito Irigoyen N° 307

CAPS: CIC

Dirección: Ruta 5 salida a Yavi

CAPS: Yavi

Dirección: Avda. Gral. Güemes S/N

CAPS: B°s

Dirección: Vicente Armella esquina Oscar Ontiveros

CAPS: se hallan en las siguientes localidades, sin numeración exacta.

Suripugio, Yavi Chico, El Cóndor, Pumahuasi, Punta de Agua (Intermedia), Cangrejillos, Chalmaguayoc, Corral Blanco Puesto Volante, Timón Cruz, Cabrería

Seguridad

Unidad Regional N° 5

Dirección: Balcarce N°495 (B° Centro - La Quiaca)

Teléfonos: (03885) 422377

Jurisdicción: Depto. Cochinoca - Depto. Rinconada - Depto. Santa Catalina - Depto. Yavi

Comisaría Seccional N° 17

Dirección: Balcarce N° 495

Teléfonos: (03885) 422290

Poder Judicial

La Quiaca- Defensorías Regionales

Dirección: Avda. Sarmiento S/N (al lado Pasarela La Quiaca)

Teléfono: (03885) 422985

Juzgados de Paz

Juzgado de Paz de La Quiaca

Juez de Paz: Escalante Walter

Dirección: La Madrid N° 194

Teléfono celular : (0399) 515628700

Juzgado de Paz de Yavi

Juez de Paz: Leopoldo Condorí

Dirección: Municipalidad

Teléfono: cabina pública